

INDICE DE LA PROPUESTA

CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)

DOCUMENTOS HÁBILTANTES

- Carta de Presentación de la Propuesta.
- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Formato No.2- Documento de Conformación Unión Temporal.
- Certificación Cumplimiento de Obligaciones con los Sistemas Generales de Seguridad Social y Parafiscales.
- Garantía de Seriedad de la Propuesta.
- Copia Cedula de Ciudadanía Representante Legal.
- Registro Único de Proponentes.
- Formato No.3- Experiencia Habilitante del Proponente.
- Certificaciones que Acrediten Experiencia Habilitante.
- Formato No.5.-Capacidad Residual.

DOCUMENTOS CALIFICABLES PARA LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

- Formato No.7- Factor de Calidad.
- Formato No.8- Vinculación a Personas con Discapacidad.
- Formato No.9- Apoyo a la Industria Nacional.

CONSORCIO VRJ 2022

DOCUMENTOS HÁBILITANTES

CONSORCIO VRJ 2022

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

CONSORCIO VRJ 2022

FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Barranquilla, 10 de junio de 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este

CONSORCIO VRJ 2022

conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.

7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Que me comprometo a cumplir con las normas de la oficina de control de circulación y residencia del Archipiélago

13. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente	: CONSORCIO VRJ 2022.
Integrada Por	: VIÑAS RUSSI S.A.S. NIT 890.110.582-6 JIMENEZ INGENIERÍA S.A.S NIT 900.187.048-0
Representante Legal	: FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ
País de Origen del Proponente	: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual a la de la garantía de seriedad de la propuesta.

CONSORCIO VRJ 2022

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección : Carrera 44 No. 79-92
Ciudad : Barranquilla
Teléfono(s) : (5)3585232 Teléfono Móvil: 3205425422
Correo Electrónico : crussi@vinasrussi.com: ansaenz@gmail.com

Atentamente,



FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ

Representante Legal.

C.C No. 79.624.572 de Bogotá.

T.P 2520273315 Seccional Cundinamarca.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingenieros y Arquitectos



MATRICULA No. 25292733152ND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 28/08/98
APELLIDOS
SAENZ ORTIZ
NOMBRES
FLINIO ANDRES
C.C. 79,624,572
UNIV. DE LA SALLE

F. Saenz Ortiz
Presidente del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVADP-2022-0310

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79624572, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-73315 desde el 20 de agosto de 1998, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1315.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

RUBEN DARIO OCHOA ARBELAEZ
Firmado digitalmente por RUBEN DARIO OCHOA ARBELAEZ
Fecha: 2022.05.08 13:08:46 -05'00'

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

Proyecto: Jonathan Stiven Pulido Técnico Administrativo-Área de Registro Jonathan Pulido

Reviso: Diego Fernando Briñez Hernández- Profesional de Gestión Área de Registro.

Vo.Bo: Angela Patricia Álvarez Ledesma- Subdirectora de Planeación, Control y Seguimiento (E) Angela Patricia Álvarez

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. Este documento se expide en el marco de la contingencia ocasionada por la indispensabilidad del sistema.

CONSORCIO VRJ 2022

**CERTIFICADO DE REXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN
LEGAL**



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
VINAS RUSSI S.A.S.
Sigla:
Nit: 890.110.582 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 47.070
Fecha de matrícula: 17 de Junio de 1981
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 44 No 79 - 92
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: info@vinasrussi.com
Teléfono comercial 1: 3585232
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 44 No 79 - 92
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: info@vinasrussi.com
Teléfono para notificación 1: 3585232
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

Fecha de expedición: 01/06/2022 - 10:09:09

Recibo No. 9434525, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: XV48FF30FF

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.263 del 29/05/1981, del Notaria Quinta de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/06/1981 bajo el número 13.351 del libro IX, se constituyó la sociedad: limitada denominada "FERNANDEZ VINAS RUSSI & COMPANIA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 3.566 del 17/10/1991, otorgado(a) en Notaria Primera de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/10/1991 bajo el número 42.927 del libro IX, la sociedad Cambio su razon social, por la denominacion de "VINAS RUSSI & COMPANIA LIMITADA"

Por Documento Privado del 09/04/2010, otorgado(a) en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/05/2010 bajo el número 158.692 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de VINAS RUSSI S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendra como actividad principal planeacion, diseño, construccion, conservacion, restauracion, reparacion, mantenimiento y en general el desarrollo de proyectos y programas de arquitectura, ingenieria civil, tales como movimientos de tierras, dragados, canalizaciones, obras civiles en cimentaciones superficiales, pilotajes y tablestacado, estructuras de concreto en edificios y bodegas, construccion de viviendas de interes social, obras civiles en muelles y puertos, infraestructura vial, redes de acueducto y de alcantarillado, estructuras metalicas en acero y en aluminio, estructuras de madera, reparaciones patologicas de estructuras de concreto, obras de saneamiento ambiental, ingenieria mecanica e ingenieria electrica, tales como subestacione, redes de alta y media tension, instalaciones electricas y telefonicas internas y redes de gas domiciliario; la realizacion de estudios de factibilidad tecnico economica; la compraventa y representacion de insumos, maquinaria y equipo nacional o extranjero requeridos para la ejecucion de los proyectos antes mencionados y en general el ejercicio comercial de la ingenieria y la arquitectura en todas sus especialidades y ramas. De igual manera VIÑAS RUSSI S.A.S. podra realizar cualquier actividad comercial y/o civil licita, de conformidad con lo expresado en el numeral 5o del articulo 5o de la ley 1258 de 2008. La sociedad no podra ser codeudora o avalista, o constituir garantias prendarias o hipotecarias para garantizar obligaciones de terceras

Fecha de expedición: 01/06/2022 - 10:09:09

Recibo No. 9434525, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: XV48FF30FF

personas incluidos los socios. Los socios por ningun motivo podran ser fiadores o codeudores de cualquier persona, excepto de la sociedad VIÑAS RUSSI S.A.S., so pena de perder la calidad de socios, debiendo enajenar la totalidad de sus acciones de acuerdo al procedimiento establecidos para ejercer el derecho de preferencia.

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

CAPITAL

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$1.060.000.000,00
Número de acciones	:	0,00
Valor nominal	:	0,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: Son funciones de la asamblea general de accionistas las siguientes entre otros: Elegir y remover libremente al representante legal y a su suplente, al Revisor Fiscal principal, pudiendo fijar su remuneracion o delegarla al representante legal.

Ordenar las acciones para determinar la responsabilidad social que correspondan al revisor fiscal, representante legal, administradores y directores. Considerar los informes del Revisor Fiscal y representante Legal sobre el estado de los negocios sociales. La sociedad tendra un representante legal que se denominara gerente y tres suplentes del representante legal que se denominaran primer subgerente, segundo subgerente y tercer subgerente, quienes lo reemplazaran en sus ausencias temporales o absolutas. En caso de ausencia temporal o absoluta del gerente, cualquiera de los subgerentes podra representar legalmente a la sociedad. El gerente ejercera todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes entre otros: Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional y policial.

Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. Autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad. Nombrar y remover los empleados de la sociedad. Nombrar y remover a los administradores de las agencias, los cuales se denominaran directores de oficinas, y los gerentes de las sucursales. El representante legal podrá obligar a la sociedad y suscribir cualquier tipo de contrato o negocio jurídico sin limitación alguna.

Fecha de expedición: 01/06/2022 - 10:09:09

Recibo No. 9434525, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: XV48FF30FF

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 09/04/2010, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/05/2010 bajo el número 158.693 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Russi Diaz Pedro Elias	CC 7472580
1er. Subgerente.	
Vinas de la Hoz Jesus	CC 7448952
2o. Subgerente.	
Russi Pulgar Paola Carolina	CC 22657693
3er. Subgerente	
Viñas Castro Juan Carlos	CC 72185972

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 40 del 24/01/2001, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/03/2001 bajo el número 91.969 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Martinez Silvera Jose	CC 7462598

Nombramiento realizado mediante Acta número 46 del 02/02/2005, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/02/2005 bajo el número 116.009 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Revisor Fiscal.	
Rodelo Martinez Alba Beatriz	CC 32827641

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	1.563	22/08/1983	Notaria 5a. de Barran	17.419	30/08/1983	IX
Escritura	1.097	12/06/1984	Notaria 5a. de Barran	19.343	28/06/1984	IX
Escritura	1.892	03/07/1985	Notaria 1a. de Barran	21.764	04/07/1985	IX
Escritura	3.453	30/12/1986	Notaria 5a. de Barran	25.812	31/12/1986	IX
Escritura	3.080	09/10/1987	Notaria 5a. de Barran	28.241	19/10/1987	IX
Escritura	1.288	18/04/1990	Notaria 5a. de Barran	36.895	30/05/1990	IX
Escritura	3.566	17/10/1991	Notaria Primera de Bar	42.927	23/10/1991	IX
Escritura	1.136	17/03/1997	Notaria 5a. de Barranq	68.860	15/04/1997	IX
Escritura	1.136	17/03/1997	Notaria 5a. de Barranq	68.774	08/04/1997	IX
Escritura	746	12/02/1998	Notaria 5a. de Barranq	74.006	26/02/1998	IX
Escritura	353	21/03/2001	Notaria 4a. de Barranq	91.968	27/03/2001	IX
Escritura	699	21/03/2002	Notaria 2a. de Barranq	97.949	26/03/2002	IX



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

0014

Fecha de expedición: 01/06/2022 - 10:09:09

Recibo No. 9434525, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: XV48FF30FF

Escritura 6.483	15/11/2005	Notaria 5 a. de Barran	120.951	19/11/2005	IX
Escritura 1.388	18/12/2008	Notaria 4 a. de Barran	145.373	02/01/2009	IX
Documento	09/04/2010	Barranquilla	158.692	05/05/2010	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290
Actividad Secundaria Código CIIU: 4210
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4390
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4220

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

VINAS RUSSI Y COMPANIA LIMITADA

Matrícula No: 47.071

Fecha

matrícula: 17 de Junio de 1981

Último año renovado: 2022

Dirección: CR 44 No

79 - 92

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Fecha de expedición: 01/06/2022 - 10:09:09

Recibo No. 9434525, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: XV48FF30FF

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 11.206.619.659,00

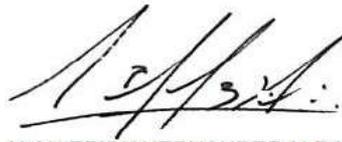
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

0016

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
JIMENEZ INGENIERIA S.A.S.
Sigla:
Nit: 900.187.048 - 0
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 639.838
Fecha de matrícula: 29 de Febrero de 2016
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación de la matrícula: 25 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 55 No 100 - 51 OF 710
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: johnfqr@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3860140
Teléfono comercial 2: 3106339867
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 55 No 100 - 51 OF 710
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: johnfqr@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3860140
Teléfono para notificación 2: 3106339867
Teléfono para notificación 3: No reportó

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 24/11/2007, del Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.133 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada JIMENEZ INGENIERIA E.U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 1.282 del 09/12/2008, otorgado(a) en Notaria 2 a. de Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.136 del libro IX, la sociedad se transformo en limitada bajo la denominación de JIMENEZ INGENIERIA LTDA.

Por Acta número 2 del 24/10/2012, otorgado(a) en Junta de Socios en Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.144 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de JIMENEZ INGENIERIA S.A.S.

Por Acta número 4 del 11/12/2015, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.149 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio de la ciudad de Riohacha donde se encontraba registrada desde el 24 de Noviembre de 2.007 a la ciudad de Barranquilla

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La planeación, diseño, construcción, conservación, restauración, reparación, mantenimiento y en general el desarrollo del proyecto y programa de arquitectura, ingeniería civil, tales como: Movimientos de tierra, dragados, canalizaciones, obras civiles en cimentaciones superficiales, pilotajes tablescado, estructura de concreto en edificios y bodegas, construcción de vivienda de interés social, obras civiles en muelles y puertos, infraestructura vial, redes de acueducto y alcantarillado, estructura metálica en acero y aluminio, estructura de madera, reparaciones patológicas en estructuras de concreto. Obras de saneamiento ambiental, ingeniería mecánica e ingeniería eléctrica tales como: Subestaciones, redes de alta y media tensión, nstalaciones eléctricas y telefónicas internas, la realización de insumos, maquinarias y equipos nacionales o extranjeros, requisitos para los proyectos

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

antes mencionados y en general, el ejercicio comercial de la ingeniería y la arquitectura en todas sus especialidades y ramas, importación, exportación y comercialización de minerales, maquinaria y equipos para la construcción, trabajo pesado y toda clase de vehículos, compraventa de lubricantes, accesorios y repuestos para maquinaria y vehículos automotores, alquiler de maquinaria, fabricación de baldosas, adobes, adoquines, ladrillos, cerámicas, ensamblajes y construcción de maquinaria y artículos destinados a la construcción en ejercicio del objeto social. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada o sociedad por acciones simplificadas o de las iniciales S.A.S., celebrar toda clase de contratos y actos civiles y mercantiles, contraer obligaciones, aceptar y otorgar gravámenes, tomar y dar dinero en mutuo con o sin interés y en general, ejecutar todos los actos de comercio permitidos por la ley, encaminada al mejor ejercicio de su objeto social. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$3.000.000.000,00
Número de acciones	:	3.000.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$1.600.000.000,00
Número de acciones	:	1.600.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$1.600.000.000,00
Número de acciones	:	1.600.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. La sociedad será liderada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 14/07/2015, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.148 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Quintana Ruiz John Ferney	CC 7550522
1o. Suplente del Representante Legal Saenz Ortiz Flinio Andres	CC 79624572
2o. Suplente del Representante Legal Quintana Daza Francisco Javier	CC 89007274

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 438 del 06/05/2011, otorgado en Notaría a. de Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.143 del libro IX:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

0020

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Cantillo Marin Francisco Javier	CC 8685780

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 03/07/2015, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.146 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Revisor Fiscal	
Cantillo Marin Enrique Antonio	CC 8695859

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	1.282	09/12/2008	Notaria 2 a. de Riohac	302.136	29/02/2016	IX
Escritura	1.282	09/12/2008	Notaria 2 a. de Riohac	302.135	29/02/2016	IX
Escritura	438	06/05/2011	Notaria a. de Riohacha	302.142	29/02/2016	IX
Acta	2	24/10/2012	Junta de Socios en Rio	302.144	29/02/2016	IX
Acta	3	03/07/2015	Asamblea de Accionista	302.147	29/02/2016	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 1.987.920.059,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

CONSORCIO VRJ 2022

**FORMATO No.2-DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE
CONSORCIO**

CONSORCIO VRJ 2022

FORMATO 2

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR).**

Estimados señores:

Los suscritos, Pedro Elías Russi Diaz y Flinio Andres Sáenz Ortiz, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de VIÑAS RUSSI S.A.S y JIMENEZ INGENIERÍA S.A.S, respectivamente, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾
VIÑAS RUSSI S.A.S	60%
JIMENEZ INGENIERÍA S.A.S	40%

⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO VRJ 2022.
3. El objeto del consorcio es **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR).**
4. La duración de este consorcio es de será igual al término de ejecución del contrato y un (1) años más.
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es FLINIO ANDRES SÁENZ ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía 79.624.572 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar,

CONSORCIO VRJ 2022

presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es CARLOS MARIO RUSSI PULGAR, identificado con C. C. No. de 72.292.932 de Barranquilla, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

En ausencia temporal o permanente del Representante del consorcio.

8. El Señor FLINIO ANDRES SÁENZ ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía 79.624.572 de Bogotá acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO VRJ 2022.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: CONSORCIO VRJ 2022.
10. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo : Carrera 44 No79-92
Dirección electrónica : crussi@vinasrussi.com; ansaenz@gmail.com
Teléfono : 3205425422
Ciudad : Barranquilla

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 02 días del mes de junio de 2022



PEDRO ELIAS RUSSI DIAZ
C.C 7.472.580 de Barranquilla



FLINIO ANDRES SÁENZ ORTIZ
C.C 79.624.572 de Bogotá D.C

Acepto la designación como Representante Legal del CONSORCIO VRJ 2022.



FLINIO ANDRES SÁENZ ORTIZ
C.C 79.624.572 de Bogotá D.C

CONSORCIO VRJ 2022

Acepto la designación como Representante Legal Suplente de la CONSORCIO VRJ 2022.



CARLOS MARIO RUSSI PULGAR
C.C 72.292.932 de Barranquilla

CONSORCIO VRJ 2022

**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Barranquilla, 07 de junio de 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO- ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **PAF-ATF-O-049-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

Yo, José Manuel Martínez Silvera, identificado con CC.7.462.598 de Barranquilla, y con Tarjeta Profesional No. T.P 71024-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de VIÑAS RUSSI S.A.S, identificada con NIT 890.110.582-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



JOSE MANUEL MARTINEZ SILVERA

CC.7.462.598 de Barranquilla.

Revisor Fiscal.

T.P 71024-T.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **7.462.598**

MARTINEZ SILVERA
 APELLIDOS

JOSE MANUEL
 NOMBRES

Jose Manuel Martinez Silvera
 FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ENE-1951**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

04-DIC-1972 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vachia
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO VACHIA



A-0300150-00890290-M-0007462598-20170323

0054412434A 3

1034311443

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO**



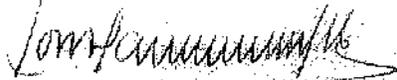
71024-T

**JOSE MANUEL
 MARTINEZ SILVERA**
 C.C. 7462598

RESOLUCION INSCRIPCION 58 FECHA 09/03/2000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente  00079614

01/2000-24236



FIRMA DEL TITULAR 00079614

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
 Contadores.



007462598

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

84030A4887806A04

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE MANUEL MARTINEZ SILVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7462598 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 71024-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Barranquilla, 07 de junio de 2022.

Señores

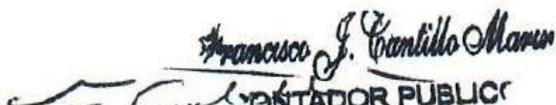
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO- ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

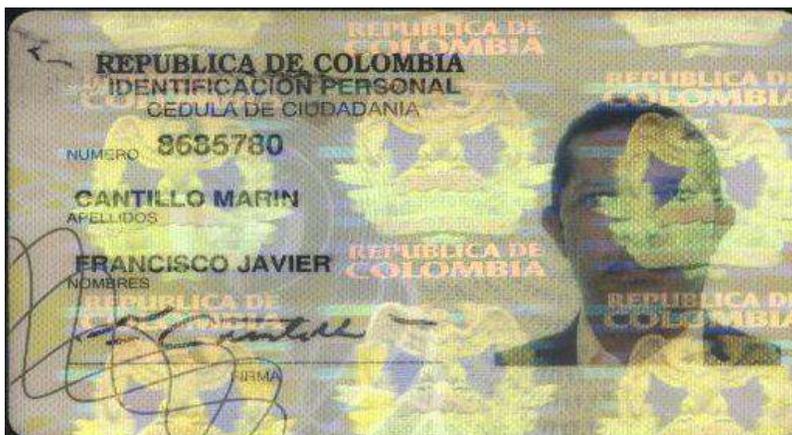
Referencia: PAF-ATF-O-049-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

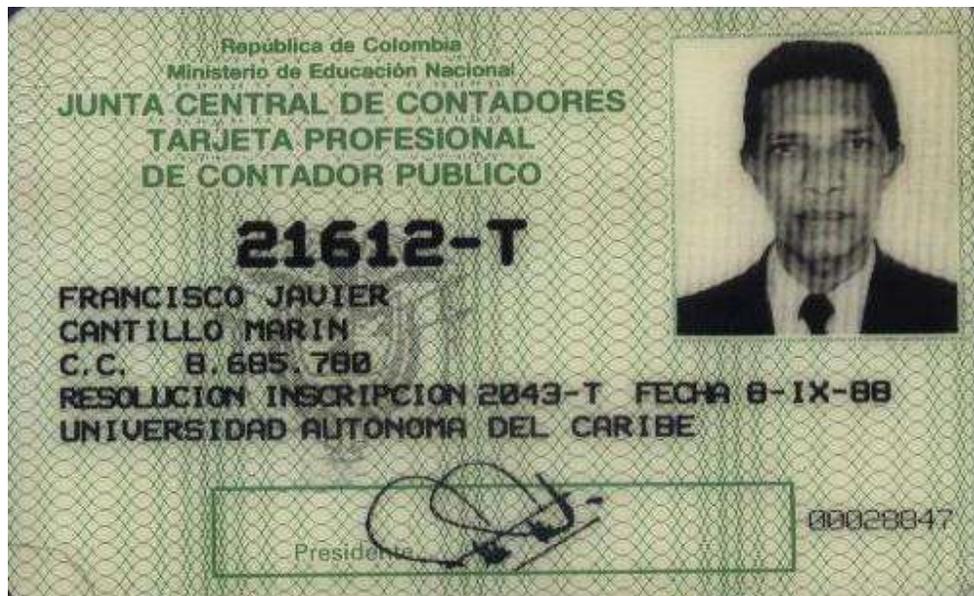
Yo, Francisco J. Cantillo Marín, identificado con C.C 8.685.780 de Barranquilla, en mi condición de Revisor Fiscal de JIMENEZ INEGNIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.187.048-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,


FRANCISCO J. CANTILLO MARÍN
CC.8.685.780 de Barranquilla
T.P 21612-T



=



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FRANCISCO JAVIER CANTILLO MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8685780 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 21612-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONSORCIO VRJ 2022

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No. PÓLIZA	NB-100210456	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71277711	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/06/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	10/06/2022	24:00 Horas Del	31/10/2022		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
- C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑÍA CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE LA ADENDA NO. 1 DEL PROCESO.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100210456 y endoso, 0 cuyo afianzado es: **CONSORCIO VRJ 2022** Asegurado o Beneficiario: **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO-ASISTENCIA TECNICA FINDETER / PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO-ASISTENCIA TECNICA FINDETER**, expedida por la Compañía en **07/06/2022**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 07 días del mes JUNIO del año 2022.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



0039

**Clientes Especiales - Judiciales - Recaudos
Accidentes Personales**[Anterior Menu principal](#)**PAGO EN KUSHKI-PSE****INFORMACION DEL PAGO**

Comercio
SEGUROS MUNDIAL
NIT
8600370136
Codigo de Servicio PSE
0308
Fecha y Hora de la Operación
2022/06/08 15:07:32
Nro. de Transacción
1736116730
Moneda
COP
Valor Total
\$1,876,414.00
IVA
\$0.00
Descripción
Pago de Polizas asociadas a la boleta de pago No. 20221000318250
Estado de Transacción
Aprobada
Respuesta
-
Numero de Autorización(CUS)
1495440042
Banco
1007 - BANCOLOMBIA
Numero de Ciclos
2

[Imprimir](#)

Si desea mayor información acerca del estado de la transacción puede comunicarse a nuestra línea de atención (+571) 3274712/13 (Opción 3), o enviar sus inquietudes al correo electrónico mesadeservicio@segurosmondial.com.co

CONSORCIO VRJ 2022

**COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE
LEGAL**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.472.580

RUSSI DIAZ

APELLIDOS

PEDRO ELIAS

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1952

BARRANQUILLA

(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

17-ENE-1974 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Abel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-0300150-00145513-M-0007472580-20090105

0009306119A 1

3280001839

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79624572**

APELLIDOS **SAENZ ORTIZ**

NOMBRES **ELINIO ANDRES**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



INICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUL-1974**

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 **O-** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-JUL-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Albino López
REGISTRADORA NACIONAL
ALMARATNIZ RENDIDO LÓPEZ



A-1500111-42110132-M-0079624572-20030514 0224303134A 01 134494840

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.292.932

APELLIDOS
RUSSI PULGAR

NOMBRES
CARLOS MARIO

Carlos Russi
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1984

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

16-OCT-2002 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0300100-22113131-M-0072292932-20030725

02041 03208P 02 135409116

CONSORCIO VRJ 2022

REGISTRO UNICO DE PROPONENTE



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0045

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

C E R T I F I C A

IDENTIFICACIÓN

QUE: VINAS RUSSI S.A.S.

NIT: 890.110.582 - 6

NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 11.044

C E R T I F I C A

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/09/07

FECHA DE ÚLTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/06

C E R T I F I C A

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 1981/05/29

CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública

NÚMERO DEL DOCUMENTO: 1.263

FECHA DEL DOCUMENTO: 1981/05/29

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria Quinta de Barranquilla

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 1981/06/22

DURACION: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Viñas Castro Juan Carlos

CC: 72.185.972

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2010/05/05

NOMBRE: Vinas de la Hoz Jesus

CC: 7.448.952

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2010/05/05



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0046

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

NOMBRE: Russi Pulgar Paola Carolina

CC: 22.657.693

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2010/05/05

NOMBRE: Russi Diaz Pedro Elias

CC: 7.472.580

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2010/05/05

FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: Son funciones de la asamblea general de accionistas las siguientes entre otros: Elegir y remover libremente al representante legal y a su suplente, al Revisor Fiscal principal, pudiendo fijar su remuneracion o delegarla al representante legal.

Ordenar las acciones para determinar la responsabilidad social que correspondan al revisor fiscal, representante legal, administradores y directores. Considerar los informes del Revisor Fiscal y representante Legal sobre el estado de los negocios sociales. La sociedad tendra un representante legal que se denominara gerente y tres suplentes del representante legal que se denominaran primer subgerente, segundo subgerente y tercer subgerente, quienes lo reemplazaran en sus ausencias temporales o absolutas. En caso de ausencia temporal o absoluta del gerente, cualquiera de los subgerentes podra representar legalmente a la sociedad. El gerente ejercera todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes entre otros: Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional y policial.

Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. Autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad. Nombrar y remover los empleados de la sociedad. Nombrar y remover a los administradores de las agencias, los cuales se denominaran directores de oficinas, y los gerentes de las sucursales. El representante legal podrá obligar a la sociedad y suscribir cualquier tipo de contrato o negocio jurídico sin limitación alguna.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 44 No 79 - 92

MUNICIPIO: Barranquilla

DEPARTAMENTO: Atlantico

PAÍS: COLOMBIA

BARRIO: EL PORVENIR

TELÉFONO1: 3585232

TELÉFONO2: No reportó

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO: info@vinasrussi.com

FAX:

A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 44 No 79 - 92

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla

DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlantico

PAÍS: COLOMBIA



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES**

0047

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

BARRIO: EL PORVENIR
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3585232
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: No reportó
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: info@vinasrussi.com
FAX:
A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:
Mediana empresa

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

Activo Corriente:	\$7.544.200.864,00
Activo Total:	\$13.610.971.951,00
Pasivo Corriente:	\$4.691.672.681,00
Pasivo Total:	\$6.209.458.278,00
Patrimonio:	\$7.401.513.673,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$1.259.026.566,00
Gastos de Intereses:	\$118.314.341,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

Activo Corriente:	\$7.899.305.810,00
Activo Total:	\$14.428.427.660,00
Pasivo Corriente:	\$4.463.214.553,00
Pasivo Total:	\$6.402.605.820,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$386.461.061,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

Activo Corriente:	\$9.364.702.767,00
Activo Total:	\$16.235.046.843,00
Pasivo Corriente:	\$4.113.111.715,00
Pasivo Total:	\$7.629.868.519,00
Patrimonio:	\$8.605.178.324,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$1.406.097.443,00
Gastos de Intereses:	\$322.703.378,00

C E R T I F I C A

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2021/12/31

Índice de liquidez:	1,60
Índice de endeudamiento:	0,45
Razon de Cobertura de Intereses:	10,64

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Índice de endeudamiento:	2,25
Razon de Cobertura de Intereses:	0,00

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Índice de liquidez:	2,27
Índice de endeudamiento:	0,46
Razon de Cobertura de Intereses:	4,35

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2021/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,17
Rentabilidad del Activo:	0,09

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,04
Rentabilidad del Activo:	0,02

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,16
Rentabilidad del Activo:	0,08

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES. OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES
ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL
TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	[]
[22]	[10]	[15]	[00]	[Maquinaria para trabajo de desmote]	[]
[22]	[10]	[16]	[00]	[Equipo de pavimentación]	[]
[22]	[10]	[17]	[00]	[Componentes de equipo pesado]	[]
[22]	[10]	[18]	[00]	[Grúas de elevación]	[]
[22]	[10]	[19]	[00]	[Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]	[]
[22]	[10]	[20]	[00]	[Equipo y maquinaria de demolición de edificios]	[]
[25]	[11]	[19]	[00]	[Sistemas y premontajes de embarcaciones marítimas]	[]
[27]	[11]	[15]	[00]	[Herramientas de corte y engarzado y punzones]	[]
[27]	[11]	[16]	[00]	[Herramientas de perfilar]	[]
[27]	[11]	[17]	[00]	[Llaves inglesas y guías]	[]
[27]	[11]	[18]	[00]	[Herramientas de medida y bocetaje]	[]
[27]	[11]	[19]	[00]	[Herramientas gruesas y de acabado]	[]
[27]	[11]	[20]	[00]	[Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación]	[]
[27]	[11]	[21]	[00]	[Herramientas de sujeción y fijación]	[]
[27]	[11]	[22]	[00]	[Herramientas de albañilería y concreto]	[]
[27]	[11]	[23]	[00]	[Herramientas de marcar]	[]
[27]	[11]	[24]	[00]	[Herramientas de inserción y ajuste]	[]
[27]	[11]	[25]	[00]	[Herramientas para apalancar y curvar]	[]
[27]	[11]	[26]	[00]	[Herramientas para precintar]	[]
[27]	[11]	[27]	[00]	[Herramientas mecánicas]	[]
[27]	[11]	[28]	[00]	[Conexiones de herramientas y accesorios]	[]
[27]	[11]	[29]	[00]	[Herramientas dispensadoras]	[]
[27]	[11]	[30]	[00]	[Cepillos]	[]
[27]	[11]	[31]	[00]	[Herramientas de arrastre]	[]
[27]	[11]	[32]	[00]	[Juegos de herramientas]	[]
[27]	[11]	[33]	[00]	[Herramientas manuales de precisión]	[]
[27]	[12]	[15]	[00]	[Prensas hidráulicas]	[]
[27]	[12]	[16]	[00]	[Pistones y cilindros hidráulicos]	[]
[27]	[12]	[17]	[00]	[Accesorios de tubería y manga hidráulica]	[]
[27]	[12]	[18]	[00]	[Herramientas hidráulicas]	[]
[27]	[13]	[15]	[00]	[Herramientaseumáticas]	[]
[27]	[13]	[16]	[00]	[Accesorios de aire y conectores]	[]
[27]	[13]	[17]	[00]	[Cilindroseumáticos y componentes]	[]
[27]	[14]	[10]	[00]	[Herramientas de carrocería]	[]
[27]	[14]	[11]	[00]	[Herramientas de suspensión]	[]
[30]	[11]	[15]	[00]	[Concreto y morteros]	[]
[70]	[17]	[17]	[00]	[Rie--GO]	[]
[70]	[17]	[18]	[00]	[Servicios de drenaje]	[]
[72]	[10]	[15]	[00]	[Servicios de apoyo para la construcción]	[]
[72]	[10]	[21]	[00]	[Control de plagas]	[]
[72]	[10]	[29]	[00]	[Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]	[]
[72]	[10]	[31]	[00]	[Instalación y reparación de]	[]

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

				servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[73]	10]	18]	00]Producción bioquímica y de biotecnología]
[76]	10]	16]	00]Descontaminación de materiales peligrosos]
[76]	11]	15]	00]Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]
[76]	11]	16]	00]Servicios de limpieza de componentes de edificios]
[76]	11]	18]	00]Limpieza de vehículos de transporte]
[76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[76]	12]	19]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	20]	00]Servicios de basurero]
[76]	12]	21]	00]Servicios de mezcla de desechos a combustible]
[76]	12]	22]	00]Servicios de incineración de desechos]
[76]	12]	23]	00]Servicios de reciclables]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	21]	00]Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas]

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]	Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.389,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]]

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.944,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO BAHIA MORENA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

CONSTRUCTORA CRM S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.043,99

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO HOOKER BAY

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-ARMADA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 33.162.809,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[25]	11]	19]	00]	Sistemas y premontajes de embarcaciones marítimas]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[73]	10]	18]	00]	Producción bioquímica y de biotecnología]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGRECON S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.126,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 993,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMAN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.927,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.757,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.715,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNIÓN TEMPORAL VR-CT

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TRIPLE A S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 15.890,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AAA ATLÁNTICO S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.207,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL INGENIEROS CONSTRUCTORES



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0058

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 23.180,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO MAICAO EBAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.333,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TRIPLE A S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.205,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y]

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

				mampostería]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO MEGARED DE BOLIVAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE BOLIVAR S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 32.382,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.087,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DSVR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.694,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0060

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
VIÑAS RUSSI S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.308,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
UNION TEMPORAL VRCT
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 15.275,25
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO DE LA SABANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
AGUAS DE LA SABANA S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.406,87

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALUMINIO REYNOLDS SANTO DOMINGO S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.702,56

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ARCOS S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.214,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]]
[72]	[14]	[11]	[00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	[14]	[15]	[00]	Servicios de preparación de tierras]
[83]	[10]	[15]	[00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

COMUNIDAD RELIGIOSA DE MARIA INMACULADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.114,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]]
[72]	[11]	[11]	[00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	[14]	[15]	[00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	[15]	[13]	[00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	[15]	[15]	[00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	[15]	[19]	[00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	[15]	[25]	[00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	[15]	[27]	[00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	[15]	[30]	[00]	Servicios de vidrios y ventanería]
[95]	[12]	[26]	[00]	Edificios y estructuras religiosas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 31.790,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]]
[72]	[10]	[15]	[00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	[14]	[11]	[00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

CORPORACIÓN LUIS EDUARDO NIETO ARTETA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.640,72

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]	
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI & CIA LTDA AHORA VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

SEGURO SOCIAL SECCIONAL BOYACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.112,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]	
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0064

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[95] 12] 19] 00]Edificios y estructuras
educacionales y de administración]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL ID-VR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ULTRACEM S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 46.827,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI & CIA LTA AHORA VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TRIPLE A DE BARRANQUILLA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.859,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]]

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL VR-CT 3

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO- GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 13.721,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI & CIA LTDA AHORA VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.090,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.740,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FERNANDEZ VIÑAS RUSSI & CIA LTA AHORA VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.752,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL DOSQUEBRADAS 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FIDUBOGOTA- PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.420,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0067

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[81] 10] 15] 00]Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.467,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI & CIA LTDA (AHORA VIÑAS RUSSI S.A.S)

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.056,69

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE BOGOTA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.352,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TRIPLE A S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 632,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL LA BOMBONERA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.918,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

CONSORCIO ALBANIA 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.796,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL VRJ COROZAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FIDUBOGOTA- PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.692,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 728,23

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.121,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.764,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

REIC S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.097,88

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

RELIANZ MINING SOLUTIONS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 8.019,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL SAN MARCOS 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FIDUBOGOTA- PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 13.765,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0072

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.231,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.567,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL SINCELEJO 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

PATRIMONIO AUTONOMO FEDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 21.871,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
---	-----------	----------	--------	-----------	-------------	---

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNIÓN TEMPORAL VIAL 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA-ADI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 81.591,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL MONTELIBANO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

PATRIMONIO AUTONOMO FEDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 16.860,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0074

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO SUCRE

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.251,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

VIÑAS RUSSI S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TRIPLE A DE BARRANQUILLA S.A E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.409,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO HM - VR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ZONA FRANCA DE BARRANQUILLA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.309,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
------------	----------	--------	-----------	-------------	---

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

*** LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME ***.

QUE EL DÍA 06 de Abril de 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 71.524 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 06 de Abril de 2022 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

C E R T I F I C A

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SINCELEJO- ALCALDIA

MUNICIPIO: Sincelejo

NÚMERO DEL CONTRATO: LP-022-OP-2011

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2011/12/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$7.796.271.598,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/01/27

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 39.991

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:

Fecha de expedición: 09/06/2022 - 09:15:04

Recibo No. 9451599, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QHU492E7FF

GOBERNACION DEL ATLANTICO

MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 0111*2010*000020

FECHA DE INICIO: 2009/07/20

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$6.972.820.000,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/06/17

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 36.280

ENTIDAD CONTRATANTE:

GOBERNACION DEL ATLANTICO

MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 0111*2011*000011

FECHA DE INICIO: 2010/06/01

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$222.187.890,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/02/01

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 40.022

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0077

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

C E R T I F I C A

IDENTIFICACIÓN

QUE: JIMENEZ INGENIERIA S.A.S.

NIT: 900.187.048 - 0

NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 15.051

C E R T I F I C A

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2016/04/27

FECHA DE ÚLTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/08

C E R T I F I C A

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2007/11/24

CLASE DE DOCUMENTO: Documento Privado

NÚMERO DEL DOCUMENTO:

FECHA DEL DOCUMENTO: 2007/11/24

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Riohacha

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2016/02/29

DURACION: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Quintana Ruiz John Ferney

CC: 7.550.522

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2016/02/29

NOMBRE: Saenz Ortiz Flinio Andres

CC: 79.624.572

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2016/02/29



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0078

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

NOMBRE: Quintana Daza Francisco Javier

CC: 89.007.274

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2016/02/29

FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACIÓN: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. La sociedad será liderada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 55 No 100 - 51 OF 710

MUNICIPIO: Barranquilla

DEPARTAMENTO: Atlántico

PAÍS: COLOMBIA

BARRIO: VILLA SANTOS

TELÉFONO1: 3860140

TELÉFONO2: 3106339867

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO: johnfqr@gmail.com

FAX:

A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 55 No 100 - 51 OF 710



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0079

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlantico
PAÍS: COLOMBIA
BARRIO: VILLA SANTOS
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3860140
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 3106339867
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: johnfqr@gmail.com
FAX:
A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:
Pequeña empresa

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

Activo Corriente:	\$2.515.738.350,00
Activo Total:	\$3.070.378.116,00
Pasivo Corriente:	\$736.843.437,00
Pasivo Total:	\$813.325.560,00
Patrimonio:	\$2.257.052.556,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$165.422.271,00
Gastos de Intereses:	\$2.157.723,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

Activo Corriente:	\$3.563.792.747,00
Activo Total:	\$4.221.787.451,00
Pasivo Corriente:	\$1.902.520.098,00
Pasivo Total:	\$2.039.487.183,00
Patrimonio:	\$2.182.300.268,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$273.460.839,00
Gastos de Intereses:	\$13.586.259,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

Activo Corriente:	\$3.570.829.837,00
Activo Total:	\$4.207.793.650,00
Pasivo Corriente:	\$1.484.565.230,00
Pasivo Total:	\$1.883.397.465,00
Patrimonio:	\$2.324.396.185,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$450.892.973,00
Gastos de Intereses:	\$20.563.173,00

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

C E R T I F I C A

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2021/12/31

Índice de liquidez:	3,41
Índice de endeudamiento:	0,26
Razon de Cobertura de Intereses:	76,66

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Índice de liquidez:	1,87
Índice de endeudamiento:	0,48
Razon de Cobertura de Intereses:	20,12

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Índice de liquidez:	2,40
Índice de endeudamiento:	0,44
Razon de Cobertura de Intereses:	21,92

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2021/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,07
Rentabilidad del Activo:	0,05

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,12
Rentabilidad del Activo:	0,06

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,19
Rentabilidad del Activo:	0,10

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BARRANQUILLA

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES. OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmote]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[24]	11]	18]	00]	Tanques y cilindros y sus accesorios]
[27]	11]	15]	00]	Herramientas de corte y engarzado y punzones]
[27]	11]	16]	00]	Herramientas de perfilar]
[27]	11]	17]	00]	Llaves inglesas y guías]
[27]	11]	18]	00]	Herramientas de medida y bocetaje]
[27]	11]	19]	00]	Herramientas gruesas y de acabado]
[27]	11]	20]	00]	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación]
[27]	11]	21]	00]	Herramientas de sujeción y fijación]
[27]	11]	22]	00]	Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	23]	00]	Herramientas de marcar]
[27]	11]	24]	00]	Herramientas de inserción y ajuste]
[27]	11]	25]	00]	Herramientas para apalancar y curvar]
[27]	11]	26]	00]	Herramientas para precintar]
[27]	11]	27]	00]	Herramientas mecánicas]
[27]	11]	28]	00]	Conexiones de herramientas y accesorios]
[27]	11]	29]	00]	Herramientas dispensadoras]
[27]	11]	30]	00]	Cepillos]
[27]	11]	31]	00]	Herramientas de arrastre]
[27]	11]	32]	00]	Juegos de herramientas]
[27]	11]	33]	00]	Herramientas manuales de precisión]
[27]	12]	15]	00]	Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]	Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]	Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]	Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	12]	00]	Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	10]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

[72]	15]	17]	00]especializados de comunicación]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

[72]	15]	44]	00] generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00] Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00] Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[76]	10]	16]	00] Descontaminación de materiales peligrosos]
[76]	11]	15]	00] Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]
[76]	11]	16]	00] Servicios de limpieza de componentes de edificios]
[76]	12]	15]	00] Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00] Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	17]	00] Tratamiento de desechos líquidos]
[76]	12]	19]	00] Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	20]	00] Servicios de basurero]
[76]	12]	21]	00] Servicios de mezcla de desechos a combustible]
[76]	12]	22]	00] Servicios de incineración de desechos]
[76]	12]	23]	00] Servicios de reciclables]
[81]	10]	15]	00] Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00] Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00] Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	22]	00] Ingeniería de transporte]
[83]	10]	15]	00] Servicios de acueducto y alcantarillado]
[95]	10]	15]	00] Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00] Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00] Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00] Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00] Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00] Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00] Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00] Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00] Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00] Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00] Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00] Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	20]	00] Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00] Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00] Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00] Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00] Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00] Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00] Edificios y estructuras de defensa]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	13]	16]	00]	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles]
[95]	13]	17]	00]	Tiendas carpas y estructuras de membrana]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.444,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[76]	12]	17]	00]	Tratamiento de desechos líquidos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0086

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 985,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 158,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 190,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 278,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 401,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

				tierras]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y]
				mampostería]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.000,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes]
				almacenadores]
[40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la]
				construcción]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de]
				edificios industriales y]
				bodegasuevas]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y]
				superficies de edificios de]
				infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de]
				tierras]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y]
				mampostería]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.883,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y]
				superficies de edificios de]
				infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de]
				tierras]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y]
				mampostería]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.986,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[76]	12]	17]	00]	Tratamiento de desechos líquidos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 267,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.543,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

				superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.308,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[76]	12]	17]	00]	Tratamiento de desechos líquidos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 407,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0091

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 579,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JIMENEZ INGENIERIA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.123,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JIMENEZ INGENIERIA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.995,16
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 716,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.082,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

VIÑAS RUSSI S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 698,28

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.841,27

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.030,53

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.254,67

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.857,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.766,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

				tierras]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 109,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.342,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[76]	12]	17]	00]	Tratamiento de desechos líquidos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 585,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[76]	12]	17]	00]	Tratamiento de desechos líquidos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 214,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]	
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 197,32

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]	
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[76]	12]	17]	00]	Tratamiento de desechos líquidos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0097

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 322,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 400,34

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 208,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL LA BOMBONERA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

0098

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.918,54
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JIMENEZ INGENIERIA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 126,12
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JIMENEZ INGENIERIA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
AGUAS DE LA PENÍNSULA S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 245,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL DOSQUEBRADAS 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FIDUCIARIA BOGOTA S.A- FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.420,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL VRJ COROZAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FIDUCIARIA BOGOTA S.A -ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO

FIDEICOMISO -ASISTENCIA TECNICA FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.692,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

[83] 10] 15] 00]Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO ALBANIA 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.796,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	26]	37]	00]	Barras de aleación de acero]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL SAN MARCOS 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER - FIDUCIARIA BOGOTA.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 13.765,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL SINCELEJO 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FIDUCIARIA BOGOTA- PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO- ASISTENCIA TECNICA FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 21.871,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	26]	37]	00]	Barras de aleación de acero]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y]

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

				reparación de concreto]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL MONTELIBANO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISIO ASISTENCIA TECNICA FINDETER - FIDUCIARIA BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 16.860,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	26]	37]	00]	Barras de aleación de acero]
[31]	33]	12]	00]	Conjuntos estructurales empernados]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

JIMENEZ INGENIEIRA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUAS DE ARACATACA S.A. ESP.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.451,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
---	-----------	----------	--------	-----------	-------------	---

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:43

Recibo No. 9449623, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RE4927A2FF

[30]	10]	32]	00]Enrejado]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	26]	37]	00]Barras de aleación de acero]
[31]	33]	12]	00]Conjuntos estructurales empernados]	
[40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]

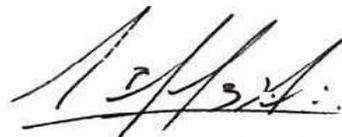
ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

*** LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME ***.

QUE EL DÍA 08 de Abril de 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 71.982 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 08 de Abril de 2022 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

CONSORCIO VRJ 2022

**FORMATO No.3- EXPERIENCIA HABILITANTE DEL
PROPONENTE**



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022



No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV [de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los terminos de referencia para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]	
1	12	ESPECIFICA	AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P	ALC-03-BM-2001	CONSTRUCCIÓN ZONA SECUNDARIAS ZONA SUROCCIDENTAL GRUPO II	721411	UT	50%	VIÑAS RUSSI S.A.S	27/09/2001	28/11/2002	\$ 11.590.330.000,00	23.180,66	11.590,33
2	46	ESPECIFICA	FIDUBOGOTA-PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER	PAF-ATF-O-110-2014	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS (SUCRE)	721411	UT	30%	VIÑAS RUSSI S.A.S	22/07/2015	23/08/2019	\$ 4.129.670.000,00	13.765,58	4.129,67
2	39	ESPECIFICA	FIDUBOGOTA-PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER	PAF-ATF-O-110-2014	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS (SUCRE)	721411	UT	30%	JIMENEZ INGENIERIA S.A.S	22/07/2015	23/08/2019	\$ 4.129.670.000,00	13.765,58	4.129,67

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACIÓN DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARÁN ÚNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE EXPERIENCIA.

NOTA No. 5: PARA PROponentes PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIAS

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSIÓN DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

NOTA No. 8: LOS PROponentes SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y cómo máximo seis (6) contratos.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentado.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente. Si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia" la Entidad tendrá en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos aportados por mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3- Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en los terminos de referencia

CONSORCIO VRJ 2022

**CERTIFICACIONES QUE ACREDITEN EXPERIENCIA
HABILITANTE**



CERTIFICADO INTEGRAL DE OBRAS

CERTIFICAMOS QUE LA ENTIDAD ENSEGUIDA MENCIONADA HA CELEBRADO CON NUESTRA EMPRESA EL CONTRATO QUE DETALLAMOS A CONTINUACIÓN:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPRONENTE QUE EJECUTÓ EL CONTRATO UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES		IDENTIFICACION (CC O NIT) 802.015.229-4
No. DEL CONTRATO: ALC 03 BM 2001	PARTICIPACIÓN EN: CONSORCIO <input type="checkbox"/> UNIÓN TEMPORAL <input type="checkbox"/>	PARA CONTRATOS EN EJECUCION: % DE AVANCE 100% % DE FACTURACION 100%
DIRECTOR DE OBRAS PEDRO RUSSI DIAZ		FECHA DE EJECUCION: Iniciación: 27.Sep.01 Finalización: 28.Nov.02 DD MM AA DD MM AA

OBJETO DEL CONTRATO: **CONSTRUCCION REDES SECUNDARIAS ZONA SUROCCIDENTAL GRUPO II.**

LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA SE MUESTRAN EN EL ULTIMO ACTA DE OBRA ANEXA.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: SAN JOSE DE LOS CAMPANOS -FREDONIA-ZONA SUR OCCIDENTAL

VALOR FINAL DEL CONTRATO (SIN REAJUSTES):

POR UN VALOR DE: \$ 7.162,822.783,00

	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
CALIDAD DE LA OBRA		X		
CUMPLIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL	X			
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		X		
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL		X		

NOTA: LA UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES ESTA INTEGRADA POR CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8 PARTICIPACION 50%
VIÑAS RUSSI & CIA LTDA NIT: 890.110.582-6 PARTICIPACION 50%

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE CARTAGENA A LOS 28 DIAS DEL MES DE ABRIL de 2003.


JEFE INTERVENTORIA

DIM_37
Anexo 8 PM_06

Hoja No.1 de la constitución de la Union Temporal de Ingenieros Constructores para participar en la Licitacion Publica Internacional No. CDT-ALC-02-BM-2000, referente a la instalacion de redes y colectores para alcantarillado, grupo 2.

CONSTITUCION DE LA UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES

Entre los suscritos: ALFREDO TCHERASSI GUZMAN, domiciliado en Barranquilla, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3,679,184 de Barranquilla, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad CASTRO TCHERASSI S.A. con Nit. No. 890.100.248-8 y PEDRO ELIAS RUSSE DIAZ, domiciliado en Barranquilla, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.472.580 de Barranquilla, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad VIÑAS RUSSE & CIA LTDA, con Nit. No. 890.110.582-6, han acordado celebrar la siguiente UNION TEMPORAL, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - NOMBRE DE LA UNION TEMPORAL: El presente contrato se celebra con el fin de integrar como en efecto se integra por medio del presente documento, una UNION TEMPORAL entre CASTRO TCHERASSI S.A. y VIÑAS RUSSE & CIA LTDA y que de común acuerdo se va a denominar **UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES**

SEGUNDA - OBJETO: El objeto de la presente Unión Temporal es para presentar una propuesta conjunta dentro de la licitación pública No. CDT-ALC-02-BM-2000 abierta por **AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.**, referente a la Instalación de Redes y Colectores para Alcantarillado, Grupo 2, en la Ciudad Cartagena de Indias.

TERCERA - Por virtud de los anterior, nos comprometemos desde ahora, tanto a representar dentro de la citada Licitación una propuesta conjunta como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo, en caso de adjudicación total o parcial y dentro de las condiciones exigidas por **AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.**

CUARTA - Para todos los efectos legales la Unión Temporal aquí integrada se denominara **UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES**.

QUINTA - Queda expresamente convenida que la responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria e ilimitada.

SEXTA - La duración de esta Unión Temporal sera igual al término de la ejecución del contrato y un año mas o hasta la liquidación del contrato

SEPTIMA - La UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES esta integrado por

NOMBRE	% DE PARTICIPACION
CASTRO TCHERASSI S.A.	50.0%
VIÑAS RUSSE & CIA LTDA	50.0%

OCTAVA - El Representante Legal de la UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES es el Ingeniero JAIME CASTRO VERGARA con C.C. No. 3.737.129 de Barranquilla y su Suplente es el Ingeniero PEDRO ELIAS RUSSE DIAZ con C.C. No. 7.472.580 de Barranquilla, quienes estan expresamente facultados para firmar y presentar la propuesta y en caso de salir favorecido con la adjudicación para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias al respecto, con amos y suplentes facultados y recibir en nombre de la Union Temporal, las adreentadas que en su favor tenga igualmente para hacer erogaciones en las cantidades que esta ceda

Hoja No.2 de la constitución de la Unión Temporal de Ingenieros Constructores para participar en la Licitación Pública Internacional No. CDT-ALC-02-BM-2000, referente a la instalación de redes y colectores para alcantarillado, grupo 2.

DOCUMENTO NOTARIAL SEGUNDA

DOCUMENTO NOTARIAL SEGUNDA

NOVENA.- La dirección de la UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES para todos los efectos es: Kilometro 11 Autopista a Puerto Colombia, Teléfono: (5)3579613, Fax (5)3579612 de la Ciudad de Barranquilla.

Para constancia se firma por todos los integrantes de la Unión temporal en Barranquilla el 22 de Agosto de 2000:

CASTRO TCHERASSI S.A.
ALFREDO TCHERASSI GUZMAN
C.C. No. 3,679,184 de Barranquilla

VIÑAS RUSSI & CIA LTDA
PEDRO ELIAS RUSSI DIAZ
C.C. No. 7,472,580 de Barranquilla.

REPRESENTANTE UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES
JAIME CASTRO VERGARA
C.C. No. 8,737,129 de Barranquilla

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
DECRETO 360 DE 1970 - ART. 58
MARIA DEL S. ROMAN DE ARTETA - NOTARIA SEGUNDA DE BARRANQUILLA
CERTIFICA
En Barranquilla, a los 23 días del mes de Sept. de 2000. Firmaron esta diligencia en su oficina de Calle Bolívar
Alfredo Tcherassi Guzman
Por VIÑAS RUSSI & CIA LTDA
Pedro Elias Russi Diaz
Jaime Castro Vergara

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
NOTARIA





ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA DEL CONTRATO N° ALC- 03- BM - 2001.

CONTRATO DE PRESTAMO BIRF 4507 - CO. PROYECTO DE SUMINISTRO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y GESTION AMBIENTAL DE CARTAGENA. CONTRATO DE OBRA A PRECIOS UNITARIOS N°. ALC – 03 – BM - 2001 SUSCRITO ENTRE AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. Y U.T.INGENIEROS CONSTRUCTORES.

En la ciudad de Cartagena a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil tres (2003), se reunieron en las oficinas de Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., las personas abajo relacionadas con el objeto de liquidar el contrato de la referencia, para lo cual se deja constancia de los siguientes puntos:

1. Ficha del Contrato.

Contrato	N° ALC – 03 – BM – 2001
Objeto	Instalación de Redes y Colectores de Alcantarillado Grupo II. San José de los Campanos – Zona Sur Occidental – Ternera Fredonia.
Contratante	Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.
Contratista	U.T. Ingenieros Constructores
Interventoría	Aguas De Cartagena S.A. E.S.P.

Contrato Original	
Valor Inicial	\$ 6,915,313,434.00
Plazo Inicial	14 meses
Fecha de Inicio	27 de septiembre de 2001
Fecha de Finalización	26 de Noviembre 2002
Valor Final del Contrato	\$ 7,162,822,783.00

Representante Legal U.T. Ingenieros. Constructores	Jaime Castro Vergara.
Representante Legal Aguas de Cartagena S.A. E.S.P	John Montoya Cañas

2. Valores del Contrato.

Item	Descripción	Valor
a	Valor Inicial del Contrato.....	\$6,915,313,434.00
b	Valor del Anticipo Recibido.....	\$2,074,594,000.00
c	Valor Anticipo Amortizado	\$2,074,594,000.00
d	Anticipo por Amortizar (b - c)	00.00





e	Valor Facturado en Obras	\$7,146,066,171.00
f	Valor de Obra Recogida en liquidación.....	\$16,756,612.00
g	Valor Total obra Ejecutada (e + f)	\$7,162,822,783.00
h	Valor Facturado por Reajustes	\$988,342,409.00
i	Valor Reajuste Acta Final de Obra.....	\$00.00
j	Valor Total Reajustes (h + i)	\$988,342,409.00
k	Valor total obra ejecutada mas reajuste (g + j)	\$8,151,165,192.00
l	Saldo a pagar por obra ejecutada reajustada (k - d - e - h) ..	\$16,756,612.00

3. Consideraciones.

- 3.1 Que Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., celebró con U.T. Ingenieros Constructores el contrato de Obra Civil a precios unitarios N° ALC- 03 – BM - 2001, cuyo objeto fue la Instalación de Redes y Colectores de Alcantarillado Grupo II. San José de los Campanos – Zona Sur Occidental – Ternera Fredonia, por valor de \$ 6,915,313,434.00 y con plazo de 14 meses.
- 3.2 Que debido a la ejecución de las Obras se presentaron afectaciones en vías y viviendas por valor de \$16,756,612.00
- 3.3 Que la relación de cantidades de obra recibida se presenta en el Acta de Recibo el Final de Obras (anexo.)
- 3.4 Que de acuerdo con la cláusula de las condiciones del contrato se actualizaron las vigencias de las garantías allí establecidas por los montos y periodos indicados; las cuales se anexan para que formen parte integral de la presente liquidación.
- 3.5 Que el Contratista, U.T.Ingenieros Constructores, releva a Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., de todas las reclamaciones y demandas que puedan haber surgido de la ejecución el presente contrato.
- 3.6 Que las partes suscribientes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto emanado del contrato N° ALC- 03 –BM – 2001 y del presente acuerdo de voluntades suscritos entre las mismas, sin perjuicio de las responsabilidades propias del contratista establecidas en la ley.

JOHN MONTOYA CAÑAS
Representante Legal
Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.

JAIME CASTRO VERGARA
Representante Legal
U.T.Ingenieros Constructores.



CONTRATO: ALC-BM-003-2001	CONTRATANTE: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.	OBJETO: INSTALACION DE REDES Y COLECTORES PARA ALCANTARILLADO - GRUPO II
VALOR DEL CONTRATO: \$6.915.313.434.00	CONTRATISTA: U.T. DE INGENIEROS CONSTRUCTORES	SECTORES: TERNERA - FREDONIA, SAN JOSE DE LOS CAMPANOS - ZONA SUROCCIDENTAL
VALOR DEL ANTICIPO: \$2.074.594.000.00	INTERVENTORIA: DEPARTAMENTO INTERVENTORIA ACUACAR	FECHA DE INICIO: 27 SEP 2001 FECHA DE TERMINACION: 28 NOV 2002

FECHA DEL ACTA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2002	ACTA FINAL
---	------------

ITEM (1)	DESCRIPCION (2)	UNIDAD (3)	CANTIDADES INICIALES DEL CONTRATO			ACUMULADOS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS		SALDO		% EJECUTADO (15)
			CANTIDAD (4)	VR.UNITARIO (5)	VR.TOTAL (6)=[(4)x(5)]	CANTIDADES (7)	VR.TOTAL (8)=[(7)x(5)]	CANTIDADES (9)	VR.TOTAL (10)=[(9)x(5)]	CANTIDADES (11)=[(7)+(9)]	VR.TOTAL (12)=[(11)x(5)]	CANTIDADES (13)=(4)-(11)	VR.TOTAL (14)=[(13)x(5)]	

En la Ciudad de Cartagena a los 20 días del mes de Noviembre de 2002, se reunieron en el sitio de la obra los siguientes señores: Ing. AUSBERTO MESTRE, como Interventor por parte del Contratante, el Ing. PEDRO RUSSI DIAZ, Director de Obra por parte del contratista, con el fin de liquidar las siguientes cantidades de obra del contrato No.ALC-BM-003-2001, entre Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. y la Union Temporal de Ingenieros Constructores:

RESUMEN DEL CONTRATO	CONTRATO ORIGINAL	ACUMULADOS ANTERIORES	PRESENTE ACTA	VALORES ACUMULADAS	SALDO
COLECTOR TERNERA - FREDONIA	853,702,893.00	101.55% 866,927,320.00	0.18% 1,578,314.00	101.73% 868,505,634.00	-14,802,741.00
ALCANTARILLADO SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	3,532,987,008.00	105.26% 3,718,942,553.00		105.26% 3,718,942,553.00	-185,955,545.00
ALCANTARILLADO ZONA SUR OCCIDENTAL	2,528,623,533.00	101.25% 2,560,196,298.00	0.60% 15,178,298.00	101.85% 2,575,374,596.00	-48,751,063.00
TOTALES ACTAS	6,915,313,434.00	103.34% 7,146,066,171.00	0.24% 16,756,612.00	103.58% 7,162,822,783.00	-247,509,349.00
MENOS AMORTIZACION SALDO ANTICIPO	30.00% 2,074,594,000.00	2,074,594,000.00		2,074,594,000.00	
MENOS RETENCION GARANTIA DE OBRA	5.00%	357,303,308.00	837,831.00	358,141,139.00	
VALOR A PAGAR		4,714,168,863.00	15,918,781.00	4,730,087,644.00	

VALOR ADICIONAL CONTRATO	230,836,480.00				
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	7,146,149,914.00			7,162,822,783.00	-16,872,869.00

Para constancia se firma a los 20 días del mes de Noviembre de 2002

POR EL CONTRATISTA:

POR EL INTERVENTOR:

Vo.Bo. DEL PROPIETARIO:

VI UNION TEMPORAL DE
INGENIEROS CONSTRUCTORES

Pedro Russi Diaz

UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES
Ing. Pedro Russi Diaz
Representante Legal

A. Mestre C.

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
Ing. Ausberto Mestre
Interventor de Obra

Gregorio Otero

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
Ing. Gregorio Otero
Director de Interventoria

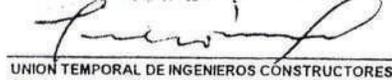
CONTRATO: ALC-BM-003-2001		CONTRATANTE: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.				OBJETO: INSTALACION DE REDES Y COLECTORES PARA ALCANTARILLADO - GRUPO II								
VALOR DEL CONTRATO: \$6.915.313.434.00		CONTRATISTA: U.T. DE INGENIEROS CONSTRUCTORES				SECTORES: TERNERA - FREDONIA, SAN JOSE DE LOS CAMPANOS - ZONA SUROCCIDENTAL								
VALOR DEL ANTICIPO: \$2.074.594.000.00		INTERVENTORIA: DEPARTAMENTO INTERVENTORIA ACUACAR				FECHA DE INICIO: 27 SEP 2001 FECHA DE TERMINACION: 26 NOV 2002								
FECHA DEL ACTA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2002											ACTA No. CATORCE (14)			
ITEM (1)	DESCRIPCION (2)	UNIDAD (3)	CANTIDADES INICIALES DEL CONTRATO			ACUMULADOS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS		SALDO		% EJECUTADO (15)
			CANTIDAD (4)	VR UNITARIO (5)	VR TOTAL (6)=[(4)x(5)]	CANTIDADES (7)	VR TOTAL (8)=[(7)x(5)]	CANTIDADES (9)	VR TOTAL (10)=[(9)x(5)]	CANTIDADES (11)=[(7)+(9)]	VR TOTAL (12)=[(11)x(5)]	CANTIDADES (13)=(4)-(11)	VR TOTAL (14)=[(13)x(5)]	
1	COLECTOR TERNERA - FREDONIA													
1	EXCAVACIONES				36,459,000.00		40,272,990.28				40,272,990.28		-3,813,990.28	110.46%
1.1	En material Común													
1.1.1	Para profundidades H<1.50 m	m3	3,700.00	4,375.00	16,187,500.00	4,228.59	18,500,081.25			4,228.59	18,500,081.25	-528.59	-2,312,581.25	114.29%
1.1.2	Para profundidades 1.50 m < H < 3.00 m	m3	2,000.00	7,417.00	14,834,000.00	2,480.84	18,400,390.28			2,480.84	18,400,390.28	-480.84	-3,566,390.28	124.04%
1.1.3	Para profundidades H>3.00 m	m3	300.00	18,125.00	5,437,500.00	186.07	3,372,518.75			186.07	3,372,518.75	113.93	2,064,981.25	62.02%
2	RELLENOS				167,675,900.00		166,393,236.56				166,393,236.56		1,282,663.44	99.24%
2.1	Releno tipo I (Arena)	m3	1,300.00	23,875.00	31,037,500.00	1,613.15	38,513,956.25			1,613.15	38,513,956.25	-313.15	-7,476,456.25	124.09%
2.2	Releno tipo IV (Sub-base para pavimento)	m3	3,100.00	33,850.00	104,935,000.00	104.28	3,529,878.00			104.28	3,529,878.00	2,995.72	101,405,122.00	3.36%
2.3	Releno tipo V (Zahorra)	m3	550.00	24,513.00	13,482,150.00	3,734.12	91,534,483.56			3,734.12	91,534,483.56	-3,184.12	-78,052,333.56	678.93%
2.4	Releno tipo VI (Triturado)	m3	430.00	42,375.00	18,221,250.00	710.33	30,100,233.75			710.33	30,100,233.75	-280.33	-11,878,983.75	165.19%
2.5	Releno tipo II (Material del sitio)	m3		8,875.00		305.88	2,714,685.00			305.88	2,714,685.00	-305.88	-2,714,685.00	
3	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE				34,500,000.00		37,601,780.00				37,601,780.00		-3,101,780.00	108.99%
3.1	Retiro de Material sobrante	m3	6,000.00	5,750.00	34,500,000.00	6,539.44	37,601,780.00			6,539.44	37,601,780.00	-539.44	-3,101,780.00	108.99%
4	ENTIBADOS METALICOS				92,952,000.00		135,273,458.72				135,273,458.72		-42,321,458.72	145.53%
4.1	Entibados metálicos	m2	4,500.00	20,656.00	92,952,000.00	6,548.87	135,273,458.72			6,548.87	135,273,458.72	-2,048.87	-42,321,458.72	145.53%
5	CAMARAS DE INSPECCION				73,814,798.00		77,388,837.00				77,388,837.00		-3,574,039.00	104.84%
5.1	Camara de inspeccion tipo II	und	16.00	1,739,627.00	27,834,032.00	10.00	17,396,270.00			10.00	17,396,270.00	6.00	10,437,762.00	62.50%
5.2	Camara de inspeccion tipo III	und	2.00	2,331,964.00	4,663,928.00							2.00	4,663,928.00	
5.3	Camara de inspeccion tipo V-1(D=800 mm)	und	8.00	3,260,432.00	26,083,456.00	13.00	42,385,616.00			13.00	42,385,616.00	-5.00	-16,302,160.00	162.50%
5.4	Camara de inspeccion tipo V-2(D=900 mm)	und	2.00	3,500,154.00	7,000,308.00	2.00	7,000,308.00			2.00	7,000,308.00			100.00%
5.5	Camara de entrada Sifon Invertido DN500/600	und	1.00	3,469,200.00	3,469,200.00	1.00	3,469,200.00			1.00	3,469,200.00			100.00%
5.6	Camara de salida Sifon Invertido DN500/600	und	1.00	3,469,200.00	3,469,200.00	1.00	3,469,200.00			1.00	3,469,200.00			100.00%
5.7	Empalme a camaras existentes	und	6.00	215,779.00	1,294,674.00	17.00	3,668,243.00			17.00	3,668,243.00	-11.00	-2,373,569.00	283.33%
6	REGISTROS DOMICILIARIOS				4,803,940.00		5,044,137.00				5,044,137.00		-240,197.00	105.00%
6.1	Registros domiciliarios	und	20.00	240,197.00	4,803,940.00	21.00	5,044,137.00			21.00	5,044,137.00	-1.00	-240,197.00	105.00%
7	ROIURAS				31,267,500.00		25,096,275.00				25,096,275.00		6,171,225.00	80.26%
7.1	Pavimentos rígido con compresor. e=0.20m	m2	2,500.00	6,250.00	15,625,000.00	1,380.76	8,629,750.00			1,380.76	8,629,750.00	1,119.24	6,995,250.00	55.23%
7.2	Perfilada de pavimento con cortadora	ml	2,400.00	2,125.00	5,100,000.00	35.00	74,375.00			35.00	74,375.00	2,365.00	5,025,625.00	1.46%
7.3	Borrillo	m3	800.00	5,000.00	4,000,000.00	1,427.80	7,139,000.00			1,427.80	7,139,000.00	-627.80	-3,139,000.00	178.48%
7.4	Andenes	m2	500.00	5,000.00	2,500,000.00	1,267.38	6,336,900.00			1,267.38	6,336,900.00	-767.38	-3,836,900.00	253.48%
7.5	Caneta	ml	800.00	5,000.00	4,000,000.00	583.25	2,916,250.00			583.25	2,916,250.00	216.75	1,083,750.00	72.91%
7.6	Demoliciones de concreto armado	m3	5.00	8,500.00	42,500.00							5.00	42,500.00	
8	RECONSTRUCCION				207,159,000.00		172,010,857.56				172,010,857.56		35,148,142.44	83.03%
8.1	Pavimento rígido e=0.20 m, 550 psi flexion	m2	2,500.00	59,934.00	149,835,000.00	1,380.76	82,753,870.50			1,380.76	82,753,870.50	1,119.25	67,081,129.50	55.23%
8.2	Borrillo h=0.15m 3000 psi compresion	ml	800.00	17,216.00	13,772,800.00	1,387.61	23,889,093.76			1,387.61	23,889,093.76	-587.61	-10,116,293.76	173.45%
8.3	Andenes e=7.5 cm 3000 psi compresion	m2	500.00	29,416.00	14,708,000.00	1,479.50	43,520,972.00			1,479.50	43,520,972.00	-979.50	-28,812,972.00	295.90%
8.4	Caneta a=0.65 m e=0.15m 550 psi flexion	ml	800.00	36,054.00	28,843,200.00	605.95	21,846,921.30			605.95	21,846,921.30	194.05	6,996,278.70	75.74%

CONTRATO: ALC-BM-003-2001	CONTRATANTE: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.	OBJETO: INSTALACION DE REDES Y COLECTORES PARA ALCANTARILLADO - GRUPO II
VALOR DEL CONTRATO: \$6.915.313.434.00	CONTRATISTA: U.T. DE INGENIEROS CONSTRUCTORES	SECTORES: TERNERA - FREDONIA, SAN JOSE DE LOS CAMPANOS - ZONA SUROCCIDENTAL
VALOR DEL ANTICIPO: \$2.074.594.000.00	INTERVENTORIA: DEPARTAMENTO INTERVENTORIA ACUACAR	FECHA DE INICIO: 27 SEP 2001 FECHA DE TERMINACION: 26 NOV 2002

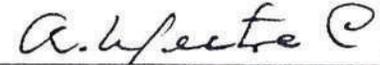
FECHA DEL ACTA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2002

ITEM (1)	DESCRIPCION (2)	UNIDAD (3)	CANTIDADES INICIALES DEL CONTRATO			ACUMULADOS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS		SALDO		% EJECUTADO (15)
			CANTIDAD (4)	VR UNITARIO (5)	VR TOTAL (6)=[(4)x(5)]	CANTIDADES (7)	VR TOTAL (8)=[(7)x(5)]	CANTIDADES (9)	VR TOTAL (10)=[(9)x(5)]	CANTIDADES (11)=[(7)+(9)]	VR TOTAL (12)=[(11)x(5)]	CANTIDADES (13)=(4)-(11)	VR TOTAL (14)=[(13)x(5)]	
9	TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIAS				23,294,577.00		22,083,755.01				22,083,755.01		1,210,821.99	94.80%
9.1	Tuberia PVC DN 6" RDE 41	ml	702.00	6,250.00	4,387,500.00	122.50	765,625.00			122.50	765,625.00	579.50	3,621,875.00	17.45%
9.2	Tuberia PVC DN 8" RDE 41	ml	22.00	10,938.00	240,636.00	139.51	1,525,960.38			139.51	1,525,960.38	-117.51	-1,285,324.38	634.14%
	Tuberia PVC DN 12" RDE 41	ml		10,938.00		22.86	250,042.68			22.86	250,042.68	-22.86	-250,042.68	# DIV/0
9.3	Tuberia PVC DN 21" RDE 39	ml	382.00	14,688.00	5,610,816.00	466.40	6,850,483.20			466.40	6,850,483.20	-84.40	-1,239,667.20	122.09%
9.4	Tuberia Concreto DNI 700 mm clase III	ml	346.00	19,375.00	6,703,750.00	344.77	6,679,918.75			344.77	6,679,918.75	1.23	23,831.25	99.64%
9.5	Tuberia Concreto DNI 800 mm clase III	ml	256.00	20,625.00	5,280,000.00	239.72	4,944,225.00			239.72	4,944,225.00	16.28	335,775.00	93.64%
9.6	Tuberia Concreto DNI 900 mm clase III	ml	49.00	21,875.00	1,071,875.00	48.80	1,067,500.00			48.80	1,067,500.00	0.20	4,375.00	99.59%
10	SUMINISTRO E INSTALACION SIFON INVERTIDO				21,776,178.00		21,776,178.00				21,776,178.00			100.00%
10.1	En Tuberia de GRP DN 500 y 600 mm. Incluye suministro e instalacion de estructura metalica, de acuerdo con planos y espec	glo	1.00	21,776,178.00	21,776,178.00	1.00	21,776,178.00			1.00	21,776,178.00			100.00%
	OBRAS EXTRAS						53,176,739.00				53,176,739.00		-53,176,739.00	
61	Costo adicional pavimento Fast Track	m2		52,361.00		167.18	8,753,711.98			167.18	8,753,711.98	-167.18	-8,753,711.98	
62	Geotextil 5000 no tejido	m2		6,774.00		1,663.97	11,271,732.78			1,663.97	11,271,732.78	-1,663.97	-11,271,732.78	
65	Camara de bifurcacion	und		6,528,944.00		1.00	6,528,944.00			1.00	6,528,944.00	-1.00	-6,528,944.00	
73	Retiro tuberia de 8" existente	ml		3,125.00		57.00	178,125.00			57.00	178,125.00	-57.00	-178,125.00	
74	Demolicion de camaras	und		168,500.00		3.00	505,500.00			3.00	505,500.00	-3.00	-505,500.00	
75	Subbase en suelo cemento	m3		69,008.00		119.71	8,260,947.68			119.71	8,260,947.68	-119.71	-8,260,947.68	
6.1	Aceros de refuerzo	kg		1,582.00		2,504.08	3,961,454.56			2,504.08	3,961,454.56	-2,504.08	-3,961,454.56	
76	Costo adicional camaras ent/sal sifon inv	und		2,821,336.00		2.00	5,642,672.00			2.00	5,642,672.00	-2.00	-5,642,672.00	
77	Costo adicional mayor long. Tub. Sifon inv	glo		2,478,851.00		1.00	2,478,851.00			1.00	2,478,851.00	-1.00	-2,478,851.00	
105	Enrocado	m2		47,800.00		64.75	3,095,050.00			64.75	3,095,050.00	-64.75	-3,095,050.00	
106	Demolicion y reconst. parcial camaras	und		550,281.00		2.00	1,100,562.00			2.00	1,100,562.00	-2.00	-1,100,562.00	
107	Demolicion y reconst. parcial camara. Tapa	und		699,594.00		2.00	1,399,188.00			2.00	1,399,188.00	-2.00	-1,399,188.00	
	TOTAL OBRA CIVIL				693,702,893.00		756,118,246.00				756,118,246.00		-62,415,353.00	109.00%
	IMPACTO URBANO				100,000,000.00		89,352,424.00		1,578,314.00		90,930,738.00		9,069,262.00	90.93%
	MANEJO DE AGUAS NEGRAS				60,000,000.00		11,456,880.00				11,456,880.00		48,543,120.00	19.09%
	COSTO TOTAL				853,702,893.00		856,927,550.00		1,578,314.00		858,505,864.00		-4,802,971.00	100.56%

POR EL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL DE
INGENIEROS CONSTRUCTORES

UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES
Arq. Miguel Vinas de la Hoz
Coordinador de Obra

POR EL INTERVENTOR:


AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
Ing. Ausberto Mestre
Interventor de Obra

CONTRATO: ALC-BM-003-2001			CONTRATANTE: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.					OBJETO: INSTALACION DE REDES Y COLECTORES PARA ALCANTARILLADO - GRUPO II						
VALOR DEL CONTRATO: \$8.915.313.434.00			CONTRATISTA: U.T. DE INGENIEROS CONSTRUCTORES					SECTORES: TERNERA - FREDONIA, SAN JOSE DE LOS CAMPANOS - ZONA SUROCCIDENTAL						
VALOR DEL ANTICIPO: \$2.074.594.000.00			INTERVENTORIA: DEPARTAMENTO INTERVENTORIA ACUACAR					FECHA DE INICIO: 27 SEP 2001 FECHA DE TERMINACION: 26 NOV 2002						
FECHA DEL ACTA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2002												ACTA No. CATORCE (14)		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDADES INICIALES DEL CONTRATO			ACUMULADOS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS		SALDO		
(1)	(2)	(3)	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANTIDADES	VR TOTAL	CANTIDADES	VR TOTAL	CANTIDADES	VR TOTAL	CANTIDADES	VR TOTAL	% EJECUTADO
(4)	(5)	(6)=[(4)x(5)]	(7)	(8)=[(7)x(5)]	(9)	(10)=[(9)x(5)]	(11)=[(7)+(9)]	(12)=[(11)x(5)]	(13)=[(4)-(11)]	(14)=[(13)x(5)]	(15)			
#	REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO SAN JOSE DE LOS CAMPANOS													
1	EXCAVACIONES				250,997,573.00		192,954,853.29				192,954,853.29		58,042,719.71	76.88%
1.1	En material Comun													
1.1.1	Para profundidades H<1.50 m	m3	20,117.00	4,375.00	88,011,875.00	32,300.66	141,315,387.50			32,300.66	141,315,387.50	-12,183.66	-53,303,512.50	160.56%
1.1.2	Para profundidades 1.50 m < H < 3.00 m	m3	18,094.00	7,417.00	134,203,198.00	6,464.87	47,949,940.79			6,464.87	47,949,940.79	11,629.13	86,253,257.21	35.73%
1.1.3	Para profundidades H>3.00 m	m3	1,588.00	18,125.00	28,782,500.00	203.56	3,689,525.00			203.56	3,689,525.00	1,384.44	25,092,975.00	12.82%
2	RELLENOS				1,073,176,856.00		1,030,225,385.69				1,030,225,385.69		42,951,470.31	96.00%
2.1	Releño tipo I (Arena)	m3	14,820.00	23,875.00	353,827,500.00	10,076.32	240,572,140.00			10,076.32	240,572,140.00	4,743.68	113,255,360.00	67.99%
2.2	Releño tipo II (Material del sitio)	m3	2,388.00	8,875.00	21,193,500.00	381.22	3,383,327.50			381.22	3,383,327.50	2,006.78	17,810,172.50	15.96%
2.3	Releño tipo IV (Material Sub-base)	m3	50.00	33,850.00	1,692,500.00							50.00	1,692,500.00	
2.4	Releño tipo V (Zahorra)	m3	28,412.00	24,513.00	696,463,356.00	32,075.63	786,269,918.19			32,075.63	786,269,918.19	-3,663.63	-89,806,562.19	112.89%
3	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE				215,567,500.00		226,938,642.50				226,938,642.50		-11,371,142.50	105.27%
3.1	Retiro de Material sobrante	m3	37,490.00	5,750.00	215,567,500.00	39,467.59	226,938,642.50			39,467.59	226,938,642.50	-1,977.59	-11,371,142.50	105.27%
4	ENTIBADOS METALICOS				201,623,216.00		440,041,791.04				440,041,791.04		-238,418,575.04	218.25%
4.1	Entibados metalicos	m2	9,761.00	20,656.00	201,623,216.00	21,303.34	440,041,791.04			21,303.34	440,041,791.04	-11,542.34	-238,418,575.04	218.25%
5	CAMARAS DE INSPECCION				347,704,796.00		428,535,080.00				428,535,080.00		-80,830,284.00	123.25%
5.1	Camara de inspeccion tipo I	und	71.00	1,089,991.00	77,389,361.00	145.00	158,048,695.00			145.00	158,048,695.00	-74.00	-80,659,334.00	204.23%
5.2	Camara de inspeccion tipo II	und	125.00	1,739,627.00	217,453,375.00	138.00	240,068,526.00			138.00	240,068,526.00	-13.00	-22,615,151.00	110.40%
5.3	Camara de inspeccion tipo III	und	11.00	2,331,964.00	25,651,604.00	9.00	20,987,676.00			9.00	20,987,676.00	2.00	4,663,928.00	81.82%
5.5	Camara de caída tipo IV-1	und	7.00	2,261,786.00	15,832,502.00	1.00	2,261,786.00			1.00	2,261,786.00	6.00	13,570,716.00	14.29%
5.6	Camara de caída tipo IV-2	und	3.00	3,073,388.00	9,220,164.00							3.00	9,220,164.00	
5.4	Empalme a camaras existentes	und	10.00	215,779.00	2,157,790.00	17.00	3,668,243.00			17.00	3,668,243.00	-7.00	-1,510,453.00	170.00%
5.7	Camara de inspeccion tipo V-2	und		3,500,154.00		1.00	3,500,154.00			1.00	3,500,154.00	-1.00	-3,500,154.00	
6	REGISTROS DOMICILIARIOS				810,664,875.00		467,903,756.00				467,903,756.00		342,761,119.00	57.72%
6.1	Registros domiciliarios	und	3,375.00	240,197.00	810,664,875.00	1,948.00	467,903,756.00			1,948.00	467,903,756.00	1,427.00	342,761,119.00	57.72%
7	ROTURAS				5,485,500.00		9,673,000.00				9,673,000.00		-4,187,500.00	176.34%
7.1	Pavimentos rigido con compresor, e=0.15m	m2	30.00	6,250.00	187,500.00							30.00	187,500.00	
7.2	Perfilada de pavimento con cortadora	ml	32.00	2,125.00	68,000.00							32.00	68,000.00	
7.3	Bordillo	ml	348.00	5,000.00	1,740,000.00	670.90	3,354,500.00			670.90	3,354,500.00	-322.90	-1,614,500.00	192.79%
7.4	Anclenes	m2	350.00	5,000.00	1,750,000.00	810.40	4,052,000.00			810.40	4,052,000.00	-460.40	-2,302,000.00	231.54%
7.5	Cuneta	ml	348.00	5,000.00	1,740,000.00	453.30	2,266,500.00			453.30	2,266,500.00	-105.30	-526,500.00	130.26%
8	RECONSTRUCCION				30,351,500.00		159,969,530.62				159,969,530.62		-129,618,030.62	527.06%
8.1	Pavimento rigido e=0.15 m, 550 psi flexion	m2	30.00	50,598.00	1,517,940.00							30.00	1,517,940.00	
8.2	Bordillo h=0.15m, 3000 psi compresion	ml	348.00	17,216.00	5,991,168.00	1,830.25	31,509,584.00			1,830.25	31,509,584.00	-1,482.25	-25,518,416.00	525.93%
8.3	Anclenes e=7.5 cm, 3000 psi compresion	m2	350.00	29,416.00	10,295,600.00	1,843.07	54,215,747.12			1,843.07	54,215,747.12	-1,493.07	-43,920,147.12	526.59%
8.4	Cuneta e=0.65 m, e=0.15m, 550 psi flexion	ml	348.00	36,054.00	12,546,792.00	2,059.25	74,244,199.50			2,059.25	74,244,199.50	-1,711.25	-61,697,407.50	591.74%

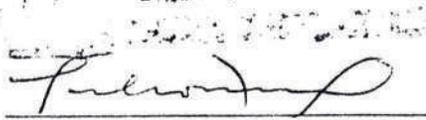
CONTRATO: ALC-BM-003-2001	CONTRATANTE: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.	OBJETO: INSTALACION DE REDES Y COLECTORES PARA ALCANTARILLADO - GRUPO II
VALOR DEL CONTRATO: \$6.915.313.434.00	CONTRATISTA: U.T. DE INGENIEROS CONSTRUCTORES	SECTORES: TERNERA - FREDONIA, SAN JOSE DE LOS CAMPANOS - ZONA SUROCCIDENTAL
VALOR DEL ANTICIPO: \$2.074.594.000.00	INTERVENTORIA: DEPARTAMENTO INTERVENTORIA ACUACAR	FECHA DE INICIO: 27 SEP 2001 FECHA DE TERMINACION: 26 NOV 2002

FECHA DEL ACTA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2002

ACTA No. CATORCE (14)

ITEM (1)	DESCRIPCION (2)	UNIDAD (3)	CANTIDADES INICIALES DEL CONTRATO			ACUMULADOS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS		SALDO		% EJECUTADO (15)
			CANTIDAD (4)	VR UNITARIO (5)	VR TOTAL (6)=[(4)x(5)]	CANTIDADES (7)	VR TOTAL (8)=[(7)x(5)]	CANTIDADES (9)	VR TOTAL (10)=[(9)x(5)]	CANTIDADES (11)=[(7)+(9)]	VR TOTAL (12)=[(11)x(5)]	CANTIDADES (13)=(4)-(11)	VR TOTAL (14)=[(13)x(5)]	
9	TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIAS				197,415,192.00		168,002,170.35				168,002,170.35		29,413,021.65	85.10%
9.1	Tuberia PVC DN 6" RDE 41	ml	19,980.00	5,250.00	104,895,000.00	10,232.74	53,721,885.00			10,232.74	53,721,885.00	9,747.26	51,173,115.00	51.21%
9.2	Tuberia PVC DN 8" RDE 41	ml	11,412.00	6,250.00	71,325,000.00	14,877.68	92,985,500.00			14,877.68	92,985,500.00	-3,465.68	-21,660,500.00	130.37%
9.3	Tuberia PVC DN 18" RDE 35	ml	96.00	13,750.00	1,320,000.00	135.60	1,864,500.00			135.60	1,864,500.00	-39.60	-544,500.00	141.25%
9.4	Tuberia PVC DN 21" RDE 35	ml	384.00	14,688.00	5,640,192.00	351.95	5,169,441.60			351.95	5,169,441.60	32.05	470,750.40	91.65%
9.5	Tuberia PVC DN 24" RDE 35	ml	234.00	15,625.00	3,656,250.00	209.80	3,278,125.00			209.80	3,278,125.00	24.20	378,125.00	89.66%
9.6	Tuberia Concreto DNI 700 mm clase III	ml	546.00	19,375.00	10,578,750.00	566.85	10,982,718.75			566.85	10,982,718.75	-20.85	-403,968.75	103.82%
10	OBRAS EXTRAS						25,822,981.00				25,822,981.00		-25,822,981.00	
66	Sacada y lavada de tub. maraja de 8" PVC	ml		8,750.00		383.30	3,353,875.00			383.30	3,353,875.00	-383.30	-3,353,875.00	
85	Reparacion de registro domiciliario	und		11,914.00		1,804.00	21,492,856.00			1,804.00	21,492,856.00	-1,804.00	-21,492,856.00	
97	Limpieza de camaras insp. Existentes C100	und		44,375.00		22.00	976,250.00			22.00	976,250.00	-22.00	-976,250.00	
TOTAL OBRA CIVIL					3,132,987,008.00		3,150,067,189.00				3,150,067,189.00		-17,080,182.00	100.55%
IMPACTO URBANO					400,000,000.00		436,916,883.00				436,916,883.00		-36,916,883.00	109.23%
COSTO TOTAL					3,532,987,008.00		3,586,984,072.00				3,586,984,072.00		-53,997,065.00	101.53%

POR EL CONTRATISTA:



UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES

Arq. Miguel Vinas De la Hoz
Coordinador de Obra

POR EL INTERVENTOR:



AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.

Ing. Ausberto Mestre
Interventor de Obra

CONTRATO: ALC-BM-003-2001		CONTRATANTE: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.		OBJETO: INSTALACION DE REDES Y COLECTORES PARA ALCANTARILLADO - GRUPO II										
VALOR DEL CONTRATO: \$6.915.313.434.00		CONTRATISTA: U.T. DE INGENIEROS CONSTRUCTORES		SECTORES: TERNERA - FREDONIA, SAN JOSE DE LOS CAMPANOS - ZONA SUROCCIDENTAL										
VALOR DEL ANTICIPO: \$2.074.594.000.00		INTERVENTORIA: DEPARTAMENTO INTERVENTORIA ACUACAR		FECHA DE INICIO: 27 SEP 2001 FECHA DE TERMINACION: 26 NOV 2002										
FECHA DEL ACTA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2002				ACTA No. CATORCE (14)										
ITEM (1)	DESCRIPCION (2)	UNIDAD (3)	CANTIDADES INICIALES DEL CONTRATO			ACUMULADOS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS		SALDO		% EJECUTADO (15)
			CANTIDAD (4)	VR.UNITARIO (5)	VR.TOTAL (6)=[(4)x(5)]	CANTIDADES (7)	VR.TOTAL (8)=[(7)x(5)]	CANTIDADES (9)	VR.TOTAL (10)=[(9)x(5)]	CANTIDADES (11)=[(7)+(9)]	VR.TOTAL (12)=[(11)x(5)]	CANTIDADES (13)=(4)-(11)	VR.TOTAL (14)=[(13)x(5)]	
III	REDES DE ALCANTARILLADO ZONA SUR OCCIDENTAL													
1	EXCAVACIONES				113,141,991.00		123,742,518.17				123,742,518.17		-10,600,527.17	109.37%
1.1	En material Común													
1.1.1	Para profundidades H<1.50 m	m3	18,747.00	4.375.00	82,018,125.00	20,597.82	90,115,462.50			20,597.82	90,115,462.50	-1,850.82	-8,097,337.50	109.87%
1.1.2	Para profundidades 1.50 m < H < 3.00 m	m3	3,598.00	7,417.00	26,686,366.00	4,007.01	29,719,993.17			4,007.01	29,719,993.17	-409.01	-3,033,627.17	111.37%
1.1.3	Para profundidades H>3.00 m	m3		18,125.00		90.70	1,643,937.50			90.70	1,643,937.50	-90.70	-1,643,937.50	
1.2	En Roca													
1.1.2	Para profundidades H<1.50 m	m3	100.00	44,375.00	4,437,500.00	51.00	2,263,125.00			51.00	2,263,125.00	49.00	2,174,375.00	51.00%
2	RELLENOS				707,403,000.00		582,235,511.66				582,235,511.66		125,167,488.34	82.31%
2.1	Relleño tipo I (Arena)	m3	11,000.00	23,875.00	262,625,000.00	7,407.14	176,845,467.50			7,407.14	176,845,467.50	3,592.86	85,779,532.50	67.34%
2.2	Relleño tipo II (Material del sitio)	m3	2,300.00	8,875.00	20,412,500.00	209.00	1,854,875.00			209.00	1,854,875.00	2,091.00	18,557,625.00	9.09%
2.3	Relleño tipo IV (Material Sub-base)	m3	950.00	33,850.00	32,157,500.00	787.00	26,639,950.00			787.00	26,639,950.00	163.00	5,517,550.00	82.84%
2.4	Relleño tipo V (Zahorra)	m3	16,000.00	24,513.00	392,208,000.00	15,375.32	376,895,219.16			15,375.32	376,895,219.16	624.68	15,312,780.84	96.10%
3	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE				61,962,000.00		141,992,225.00				141,992,225.00		-80,030,225.00	229.16%
3.1	Retiro de Material sobrante	m3	10,776.00	5,750.00	61,962,000.00	24,694.30	141,992,225.00			24,694.30	141,992,225.00	-13,918.30	-80,030,225.00	229.16%
4	ENTIBADOS METALICOS				80,558,400.00		248,037,248.00				248,037,248.00		-167,478,848.00	307.90%
4.1	Entibados metálicos	m2	3,900.00	20,656.00	80,558,400.00	12,008.00	248,037,248.00			12,008.00	248,037,248.00	-8,108.00	167,478,848.00	307.90%
5	CONCRETOS				3,984,290.00		3,187,432.00				3,187,432.00		796,858.00	80.00%
5.1	Concreto de fc=3000 psi													
5.1.1	Para canales A-2	m3	10.00	398,429.00	3,984,290.00	8.00	3,187,432.00			8.00	3,187,432.00	2.00	796,858.00	80.00%
6	ACEROS				2,689,400.00								2,689,400.00	
6.1	Acero 60000 psi	kg	1,200.00	1,582.00	1,898,400.00							1,200.00	1,898,400.00	
6.2	Acero 37000 psi	kg	500.00	1,582.00	791,000.00							500.00	791,000.00	
7	CAMARAS DE INSPECCION				232,921,888.00		313,656,737.00				313,656,737.00		-80,734,849.00	134.66%
7.1	Camara de inspeccion tipo I	und	133.00	1,089,991.00	144,968,803.00	131.00	142,788,821.00			131.00	142,788,821.00	2.00	2,179,982.00	98.50%
7.2	Camara de inspeccion tipo II	und	42.00	1,739,627.00	73,064,334.00	69.00	120,034,263.00			69.00	120,034,263.00	-27.00	-46,969,929.00	164.29%
7.3	Empalme a camaras existentes	und	69.00	215,779.00	14,888,751.00	163.00	35,171,977.00			163.00	35,171,977.00	-94.00	-20,283,226.00	236.23%
7.4	Camara de inspeccion tipo III	und		2,331,964.00		4.00	9,327,856.00			4.00	9,327,856.00	-4.00	-9,327,856.00	
7.5	Camara de inspeccion tipo V.1	und		3,260,432.00		1.00	3,260,432.00			1.00	3,260,432.00	-1.00	-3,260,432.00	
7.6	Camara de caida tipo IV-2	und		3,073,388.00		1.00	3,073,388.00			1.00	3,073,388.00	-1.00	-3,073,388.00	
8	REGISTROS DOMICILIARIOS				392,001,504.00		237,554,833.00				237,554,833.00		154,446,671.00	60.60%
8.1	Registros domiciliarios	und	1,632.00	240,197.00	392,001,504.00	989.00	237,554,833.00			989.00	237,554,833.00	643.00	154,446,671.00	60.60%
9	ROTURAS				44,431,250.00		49,210,065.00				49,210,065.00		-4,778,815.00	110.76%
9.1	Pavimentos rigid con compresor, e=0.20m	m2	4,627.00	6,250.00	28,918,750.00	4,776.04	29,850,250.00			4,776.04	29,850,250.00	-149.04	-931,500.00	103.22%
9.2	Perfilado de pavimento con cortadora	ml	1,500.00	2,125.00	3,187,500.00	1,992.00	4,233,000.00			1,992.00	4,233,000.00	-492.00	-1,045,500.00	132.80%
9.3	Bordido	ml	544.00	5,000.00	2,720,000.00	1,503.10	7,515,500.00			1,503.10	7,515,500.00	-959.10	-4,795,500.00	276.31%
9.4	Arquetas	m2	1,360.00	5,000.00	6,800,000.00	1,359.53	6,797,650.00			1,359.53	6,797,650.00	0.47	2,350.00	99.97%
9.5	Curseta	ml	544.00	5,000.00	2,720,000.00	32.80	164,000.00			32.80	164,000.00	511.20	2,556,000.00	6.03%

CONTRATO: ALC-BM-003-2001			CONTRATANTE: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.					OBJETO: INSTALACION DE REDES Y COLECTORES PARA ALCANTARILLADO - GRUPO II						
VALOR DEL CONTRATO: \$6.915.313.434.00			CONTRATISTA: U.T. DE INGENIEROS CONSTRUCTORES					SECTORES: TERNERA - FREDONIA, SAN JOSE DE LOS CAMPANOS - ZONA SUROCCIDENTAL						
VALOR DEL ANTICIPO: \$2.074.594.000.00			INTERVENTORIA: DEPARTAMENTO INTERVENTORIA ACUACAR					FECHA DE INICIO: 27 SEP 2001 FECHA DE TERMINACION: 25 NOV 2002						
FECHA DEL ACTA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2002			ACTA No. CATORCE (14)											
ITEM (1)	DESCRIPCION (2)	UNIDAD (3)	CANTIDADES INICIALES DEL CONTRATO			ACUMULADOS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		CANTIDADES ACUMULADAS		SALDO		
			CANTIDAD (4)	VR UNITARIO (5)	VR TOTAL (6)=[(4)x(5)]	CANTIDADES (7)	VR TOTAL (8)=[(7)x(5)]	CANTIDADES (9)	VR TOTAL (10)=[(9)x(5)]	CANTIDADES (11)=[(7)+(9)]	VR TOTAL (12)=[(11)x(5)]	CANTIDADES (13)=(4)-(11)	VR TOTAL (14)=[(13)x(5)]	% EJECUTADO (15)
9.6	Demolicion de concreto armado	m3	10.00	8,500.00	85,000.00	10.99	93,415.00			10.99	93,415.00	-0.99	-8,415.00	109.90%
9.7	Pavimentos rigido con compresor, e=0.15m	m2		6,250.00		89.00	556,250.00			89.00	556,250.00	-89.00	-556,250.00	
10	RECONSTRUCCION				346,299,258.00		347,237,009.08				347,237,009.08		-937,751.08	100.27%
10.1	Pavimento rigido e=0.20 m, 550 psi flexion	m2	4,627.00	59,934.00	277,314,618.00	4,580.30	274,515,700.20			4,580.30	274,515,700.20	46.70	2,798,917.80	98.99%
10.2	Bordillo h=0.15m, 3000 psi compresion	ml	544.00	17,216.00	9,365,504.00	1,497.60	25,782,681.60			1,497.60	25,782,681.60	-953.60	-16,417,177.60	275.29%
10.3	Andenes e=7.5 cm, 3000 psi compresion	m2	1,360.00	29,416.00	40,005,760.00	1,287.88	37,884,278.08			1,287.88	37,884,278.08	72.12	2,121,481.92	94.70%
10.4	Cuneta a=0.65 m, e=0.15m, 550 psi flexion	ml	544.00	36,054.00	19,613,376.00	30.80	1,110,463.20			30.80	1,110,463.20	513.20	18,502,912.80	5.66%
10.5	Pavimento rigido e=0.15 m, 550 psi flexion	m2		50,598.00		157.00	7,943,886.00			157.00	7,943,886.00	-157.00	-7,943,886.00	
11	TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA				143,230,552.00		124,516,841.60				124,516,841.60		18,713,710.40	86.93%
11.1	Tuberia PVC DN 6" RDE 41	ml	10,414.00	5,250.00	54,673,500.00	6,752.00	35,448,000.00			6,752.00	35,448,000.00	3,662.00	19,225,500.00	64.84%
11.2	Tuberia PVC DN 8" RDE 41	ml	6,929.00	6,250.00	43,306,250.00	7,444.45	46,527,812.50			7,444.45	46,527,812.50	-515.45	-3,221,562.50	107.44%
11.3	Tuberia PVC DN 10" RDE 41	ml	530.00	10,000.00	5,300,000.00	104.00	1,040,000.00			104.00	1,040,000.00	426.00	4,260,000.00	19.62%
11.4	Tuberia PVC DN 12" RDE 41	ml	571.00	10,938.00	6,245,598.00	932.25	10,196,950.50			932.25	10,196,950.50	-361.25	-3,951,352.50	163.27%
11.5	Tuberia PVC DN 15" RDE 41	ml	84.00	11,875.00	997,500.00	70.00	831,250.00			70.00	831,250.00	14.00	166,250.00	83.33%
11.6	Tuberia PVC DN 18" RDE 35	ml	1,752.00	13,750.00	24,090,000.00	1,540.60	21,183,250.00			1,540.60	21,183,250.00	211.40	2,906,750.00	87.93%
11.7	Tuberia PVC DN 21" RDE 35	ml	408.00	14,688.00	5,992,704.00	469.70	6,898,953.60			469.70	6,898,953.60	-61.70	-906,249.60	115.12%
11.8	Tuberia PVC DN 24" RDE 35	ml	168.00	15,625.00	2,625,000.00	153.00	2,390,625.00			153.00	2,390,625.00	15.00	234,375.00	91.07%
12	OBRAS EXTRAS				5,901,005.78		967,631.28				5,901,005.78		-5,901,005.78	
61	Costo adicional pavimento Fast Track	m2		52,361.00		18.48	967,631.28			18.48	967,631.28	-18.48	-967,631.28	
83	Retiro y transporte tuberia HD 1000 mm	ml		28,125.00		5.50	154,687.50			5.50	154,687.50	-5.50	-154,687.50	
86	Fabricacion tapas para camaras inspeccion	und		579,255.00		5.00	2,896,275.00			5.00	2,896,275.00	-5.00	-2,896,275.00	
85	Reparacion de registro domiciliario	und		11,914.00		158.00	1,882,412.00			158.00	1,882,412.00	-158.00	-1,882,412.00	
TOTAL OBRA CIVIL					2,128,623,533.00		2,177,271,426.00				2,177,271,426.00		-48,647,893.00	102.29%
IMPACTO URBANO					250,000,000.00		325,932,633.00		15,178,298.00		341,110,931.00		-91,110,931.00	136.44%
MANEJO DE AGUAS NEGRAS					150,000,000.00		35,486,400.00				35,486,400.00		114,513,600.00	23.66%
COSTO TOTAL					2,528,623,533.00		2,538,690,459.00		15,178,298.00		2,553,868,757.00		-25,245,224.00	101.00%

POR EL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES

Ing. William Quintero Athias
Coordinador de Obra

POR EL INTERVENTOR:

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.

Ing. Ausberto Mestre
Interventor de Obra

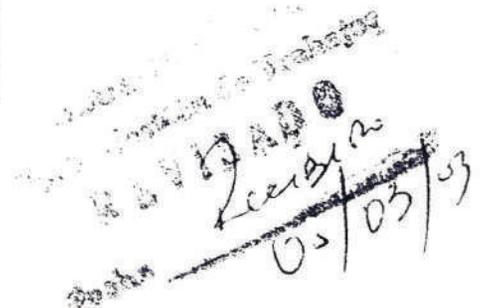
LEGALIZACION DE RECIBO DE OBRA RECOGIDA EN LIQUIDACION (ACTA N° 14)

OBRA: INSTALACION DE LAS REDES Y COLECTORES PARA ALCANTARILLADO, GRUPO 2		FECHA :	Miércoles 26 de Febrero de 2003	
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL DE INGENIEROS CONSTRUCTORES	IMPUTACION	0629 (26,46%) - 0634 (56,01%) - 0635 (17,53%)	
PLAZO	14 MESES	CONTRATO No.	ALC-03-BM-2001	
VALOR CONTRATO	\$6,915,313,434.00	VALOR ANTICIPO	(30 %)	\$ 2,074,594,000.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL \$ 230.836.480.00				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$7.146.149.914.00				

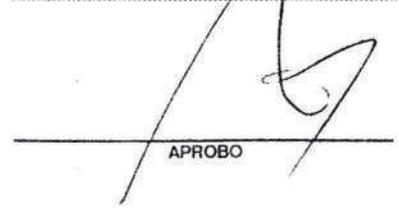
ACTA No.	FECHA	VALOR A PAGAR		ANTICIPO AMORTIZADO			MULTA O RETENCION (%)		VALOR FACTURA NETO
		VR. ACTA	ACUMULADO	PRESENTE ACTA	ACUMULADO	SALDO X AMORTIZAR	PRESENTE ACTA	ACUMULADO	
(Anticipo)	31 Ago 01	\$ 2,074,594,000.00				\$ 2,074,594,000.00			\$ 2,074,594,000.00
1	31 Oct 01	\$ 223,078,933.00	\$ 223,078,933.00	\$ 66,923,680.00	\$ 66,923,680.00	\$ 2,007,670,320.00	\$ 11,153,946.65	\$ 11,153,946.65	\$ 145,001,306.35
2	30 Nov 01	\$ 461,753,823.00	\$ 684,832,756.00	\$ 138,526,147.00	\$ 205,449,827.00	\$ 1,869,144,173.00	\$ 23,087,691.15	\$ 34,241,637.80	\$ 300,139,984.85
3	31 Dic 01	\$ 712,043,199.00	\$ 1,396,875,955.00	\$ 213,612,960.00	\$ 419,062,787.00	\$ 1,655,531,213.00	\$ 35,602,159.95	\$ 69,843,797.75	\$ 462,828,079.05
4	31 Ene 02	\$ 904,374,444.00	\$ 2,301,250,399.00	\$ 271,312,333.00	\$ 690,375,120.00	\$ 1,384,218,880.00	\$ 45,218,722.20	\$ 115,062,519.95	\$ 587,843,388.80
5	28 Feb 02	\$ 964,281,725.00	\$ 3,265,532,124.00	\$ 289,284,518.00	\$ 979,659,638.00	\$ 1,094,934,362.00	\$ 48,214,086.25	\$ 163,276,606.20	\$ 626,783,120.75
6	31 Mar 02	\$ 829,343,387.00	\$ 4,094,875,511.00	\$ 248,803,016.00	\$ 1,228,462,654.00	\$ 846,131,346.00	\$ 41,467,169.35	\$ 204,743,775.55	\$ 539,073,201.65
7	30 Abr 02	\$ 963,112,022.00	\$ 5,057,987,533.00	\$ 288,933,607.00	\$ 1,517,396,261.00	\$ 557,197,739.00	\$ 48,155,601.10	\$ 252,899,376.65	\$ 626,022,813.90
8	31 May 02	\$ 582,940,040.00	\$ 5,640,927,573.00	\$ 174,882,012.00	\$ 1,692,278,273.00	\$ 382,315,727.00	\$ 29,147,002.00	\$ 282,046,378.65	\$ 378,911,026.00
9	30 Jun 02	\$ 554,510,835.00	\$ 6,195,438,408.00	\$ 166,353,251.00	\$ 1,858,631,524.00	\$ 215,962,476.00	\$ 27,725,541.75	\$ 309,771,920.40	\$ 360,432,042.25
10	31 Jul 02	\$ 528,628,470.00	\$ 6,724,066,878.00	\$ 158,588,541.00	\$ 2,017,220,065.00	\$ 57,373,935.00	\$ 26,431,423.50	\$ 336,203,343.90	\$ 343,608,505.50
11	31 Ago 02	\$ 198,340,041.00	\$ 6,922,406,919.00	\$ 57,373,935.00	\$ 2,074,594,000.00	\$ -	\$ 9,917,002.05	\$ 346,120,345.95	\$ 131,049,103.95
12	25 Nov 02	\$ 163,464,089.00	\$ 7,085,871,008.00				\$ 8,173,204.45	\$ 354,293,550.40	\$ 155,290,884.55
13	11 Dic 02	\$ 60,195,163.00	\$ 7,146,066,171.00				\$ 3,009,758.15	\$ 357,303,308.55	\$ 57,185,404.85
LIQ. Acta 14	26 Feb 03	\$ 16,756,612.00	\$ 7,162,822,783.00				\$ 837,830.60	\$ 358,141,139.15	\$ 15,918,781.40
			\$ 7,162,822,783.00	\$ 2,074,594,000.00	\$ 2,074,594,000.00	\$ -	\$ 358,141,139.15	\$ 358,141,139.15	\$ 6,804,681,643.85

Reajuste No.	FECHA	VALOR A PAGAR	
		VR. REAJUSTE	ACUMULADO
1P	31-Oct-01	\$ 16,675,121.00	\$ 16,675,121.00
1S	31-Oct-01	\$ 628,578.00	\$ 17,303,699.00
2P	30-Nov-01	\$ 43,263,293.00	\$ 60,566,992.00
2S	30-Nov-01	\$ 1,779,162.00	\$ 62,346,154.00
3	31-Dic-01	\$ 73,759,563.00	\$ 136,105,717.00
4	31-Ene-02	\$ 106,876,611.00	\$ 242,982,328.00
5	28-Feb-02	\$ 124,038,866.00	\$ 367,021,194.00
6	31-Mar-02	\$ 131,241,643.00	\$ 498,262,837.00
7	30-Abr-02	\$ 158,783,538.00	\$ 657,046,375.00
8	31-May-02	\$ 88,885,235.00	\$ 745,931,610.00
9	30-Jun-02	\$ 86,138,146.00	\$ 832,069,756.00
10	31-Jul-02	\$ 84,015,631.00	\$ 916,085,387.00
11	31-Ago-02	\$ 18,888,938.00	\$ 934,974,326.00
12	30-Sep-02	\$ 41,780,957.00	\$ 976,755,283.00
13	11-Dic-02	\$ 11,567,126.00	\$ 988,342,409.00

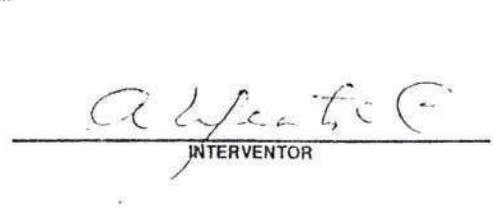
TOTALES
VALOR DE OBRA FACTURADO ACUMULADO
\$ 8,151,165,192.00
VALOR RETENCION GARANTIA ACUMULADO
\$ 358,141,139.15



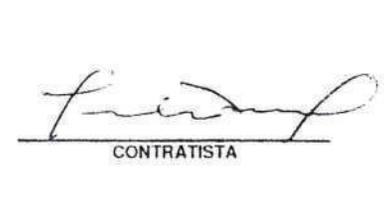
 Recibido en
 05/03/03



 APROBO



 INTERVENTOR



 CONTRATISTA



EL suscrito JOSE DAVID TATIS AGUAS, identificado con la CC. 3838366 en su calidad de SUPERVISOR FINDETER del PATRIMONIO AUTONOMO FEDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER.

CERTIFICA QUE:

Que la UNION TEMPORAL SAN MARCOS 2014, identificada con el Nit.900.817.750-8, integrado por las empresas VIÑAS RUSSI S.A.S., con Nit.890.110.582-6 (participación 30%), JIMENEZ INGENIERIA S.A.S., con Nit.900.187.048-0 (participación 30%), CASTRO TSHERASSI S.A. con Nit.890.100.248-8 (participación 35%) y JOS LUIS MORA NARVAEZ con C.C.6.889.421 (participación 5%), ejecutó para la FIDUCIARIA BOGOTA S.A.– actuando como ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TECNICA FINDETER, el contrato de obra No.PAF-ATF-O-110-2014 de fecha del 19 de enero de 2015.

TIPO DE CONTRATO	<i>Obra</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS (SUCRE)</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>PAF-ATF-O-110-2014</i>
CONTRATISTA	<p><i>UNIÓN TEMPORAL SAN MARCOS 2014</i> <i>NIT. 900.817.750-8</i> <i>REPRESENTANTE LEGAL – FLINIO ANDRÉS SÁENZ ORTIZ</i></p> <p><i>INTEGRANTE No. 1</i> <i>VIÑAS RUSSI S.A.S</i> <i>NIT. 890.110.582-6</i> <i>REPRE. LEGAL - PEDRO RUSSI DÍAZ</i> <i>PARTICIPACIÓN 30%</i></p> <p><i>INTEGRANTE No. 2</i> <i>JIMÉNEZ INGENIERÍA S.A.S</i> <i>NIT. 900.187.048 – 0</i> <i>REPRE. LEGAL - FLINIO ANDRÉS SÁENZ ORTIZ</i> <i>PARTICIPACIÓN 30%</i></p> <p><i>INTEGRANTE No. 3</i> <i>JOSÉ LUIS MORA NARVÁEZ</i> <i>C.C. 6.889.421</i> <i>REPRE. LEGAL - JOSÉ LUIS MORA NARVÁEZ</i> <i>PARTICIPACIÓN 5%</i></p> <p><i>INTEGRANTE No. 4</i> <i>CASTRO TCHERASSI S.A.</i> <i>NIT. 890.100.248 - 8</i> <i>REPRE. LEGAL – JAIME I. CASTRO VERGARA</i> <i>PARTICIPACIÓN 35%</i></p>



INTERVENTOR	<p><i>CONSORCIO SAN MARCOS 15</i> <i>NIT 900.856.850-2</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>INTEGRANTE No. 1</i> <i>CONCEP S.A.S.</i> <i>NIT 800.190.821.6</i> <i>RICARDO COGOLLO PONCE. REPRE. LEGAL</i> <i>PARTICIPACIÓN 50%.</i> • <i>INTEGRANTE No.2.</i> <i>MANOV INGENIERÍA LTDA.</i> <i>NIT 800.176.931-1</i> <i>CARLOS HUMBERTO NOVOA LOZANO. REPRE. LEGAL</i> <i>PARTICIPACIÓN 50%.</i>
SUPERVISOR	<i>JOSE DAVID TATIS AGUAS</i>
PLAZO FASE I	<i>1 mes</i>
FECHA DE INICIO FASE I	<i>22/07/2015</i>
FECHA DE TERMINACIÓN FASE I	<i>21/08/2015</i>
VALOR INICIAL FASE I	<i>\$53.166.566,67</i>
VALOR FINAL FASE I	<i>\$53.166.566,67</i>
PLAZO FASE II	<i>3 meses</i>
FECHA DE INICIO FASE II	<i>02/02/2016</i>
FECHA DE TERMINACIÓN FASE II	<i>02/05/2016</i>
VALOR INICIAL FASE II	<i>\$165.630.697,21</i>
VALOR FINAL FASE II	<i>\$117.264.033,00</i>
PLAZO FASE III	<i>18 meses</i>
FECHA DE INICIO FASE III	<i>24/02/2017</i>
VALOR INICIAL FASE III	<i>\$10.886.067.418,00</i>
VALOR FINAL FASE III	<i>\$11.229.070.514,00</i>
FECHA DE TERMINACIÓN FASE III	<i>23/08/2019</i>
PLAZO FINAL FASE III	<i>20 meses</i>
VALOR TOTAL	<i>\$11.399.501.113,67</i>



El contrato se desarrolló en tres (3) fases sometidas a condición, diferenciadas e independientes con actividades y presupuestos definidos.

Descripción y Alcance del proyecto:

FASE I:

Confrontación de documentos técnicos, legales, ambientales y financieros del Proyecto con las condiciones encontradas en el terreno con lo cual se estableció realizar ajustes al diseño y cantidades de obra extras y adicionales.

FASE II:

En el desarrollo de la fase II se realizaron las siguientes actividades de revisión y ajustes a los diseños del proyecto

- Estudios topográficos
- Estudios de suelos y geotecnia
- Simulación hidráulica
- Cálculos estructurales
- Diseños arquitectónicos
- Diseños eléctricos

FASE III:

Durante la ejecución de la obra las principales actividades y cantidades ejecutadas fueron las siguientes:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EJECUTADA	UNIDAD
1. Redes de alcantarillado.		
Suministro y colocación de entibado temporal	46,974.19	m2
Excavación en material común 0-2m.	38,630.38	m3
Excavación en material común húmedo 2-4 m.	8,766.44	m3
Excavación en material común húmedo mayor de 4 m	852.74	m3
Suministro, transporte y colocación en brecha de sub-base granular para reposición de pavimento.	643.25	m3
Suministro, transporte y colocación en brecha de base granular para reposición de pavimento.	89.08	m3
Construcción de cilindro de MH de 1.2 m en concreto	297.71	ml



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EJECUTADA	UNIDAD
Conjunto base, cañuela, cono, cuello, anillo y tapa para MH de 1.2 m.	87.00	un
Suministro y colocación cajas inspección domiciliarias vaciada in situ f'c: 210 kg/cm ² .	1215.00	un
Reposición de pavimento rígido.	432.97	m3
Reposición de pavimento flexible.	16.22	m3
Lleno compactado al 90% del Proctor modificado con material de excavación.	28,592.33	m3
Suministro, transporte y colocación de material preparado (arena+caliche) según estudio de suelos e=0.15 m para cimentación de tubería y 0.20 m en atraque de tubería por encima de la cota clave.	15,744.97	m3
Relleno con material afirmado compactado, Proctor modificado 95% norma Invías 311, tramo 174 ^a a EBAR, nivel por encima de la cota de inundación, ancho de 4 m, L=60m.	857.77	m3
Conjunto de base, cañuela y tapa para MH de 1.2 (sin cono)	81.00	un
Suministro colocación cajas de inspección de 0.5 x 0.5 con altura de 0.70 a 1 m. (caja domiciliaria)	287.00	un
Suministro y colocación cajas de inspección de 0.50 x 0.50 con altura de 1 a 1.3 m. (caja domiciliaria)	45.00	un
2. Suministro e Instalación - Redes de alcantarillado		
Tubería tipo Novafort de 6" (para acometida)	5,812.57	ml
Tubería tipo PVC de 8"	7,439.00	ml
Tubería tipo PVC de 10"	39.40	ml
Tubería tipo PVC de 12"	752.60	ml
Tubería tipo PVC de 14"	54.80	ml
Tubería tipo PVC de 16"	544.00	ml
Tubería tipo PVC de 18"	722.40	ml
Tubería tipo PVC de 20"	1,107.65	ml
Tubería tipo PVC de 24"	241.90	ml
Tubería tipo PVC de 27"	1,642.73	ml
Kit silla yee de 8x6"	767.00	un
Kit silla yee de 12x6"	37.00	un
Kit silla yee de 16x6"	52.00	un
Kit silla yee de 18x6"	66.00	un
Tubería tipo Novafort de 6" (para manijas)	6,963.90	ml
Estación de Bombeo de Aguas Residuales 60 LPS		
3. Pozo húmedo estación de bombeo No 2 sector La Bahía.		
Suministro, figuración y colocación de refuerzo para pozo de bombeo. Acero Fy= 60000 psi.	9,509.76	kg
Concreto de 4000 psi para placa de fondo, incluye formaletaria, impermeabilizante y fibra de polipropileno.	4.88	m3



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EJECUTADA	UNIDAD
Concreto de 4000 psi para muros laterales del pozo, incluye formaletería, impermeabilizante y fibra de polipropileno.	58.84	m3
4. Caseta de operación estación de bombeo No 2 sector la Bahía.		
Suministro, figuración y colocación de refuerzo para pozo de bombeo. Acero Fy= 60000 psi.	924.78	kg
Levante en bloque estructural vibrado a la vista de 0,15x0,20x0,40 m rayado por ambas caras, con dovelas de 1/2" @ 80 cm, rellenas en concreto.	172.00	m2
Levante en bloque estructural vibrado a la vista de 0,15x0,20x0,40 m rayado por ambas caras, con dovelas de 1/2" @ 80 cm, rellenas en concreto.	209.09	m2
5. Línea de impulsión estación de bombeo 2 a cámara 109.		
Suministro transporte y colocación de tubería PEAD DN 200 mm PN 6 PE 100.	528.00	ml
6. Equipos electromecánicos tuberías y accesorios estación de bombeo No 2 Sector La Bahía.		
Bombas sumergibles inatascables impulsor 230 mm, Q = 42 lps, HD = 20mts, Potencia 20 HP, acoplada a motor eléctrico trifásico a 1750 R.P.M., descarga en 6"	2.00	un
Niple Acero BxB, 6", L = 4.10 m	4.00	un
7. Caseta de bombeo y alimentación trifásica		
Línea trifásica en cable de aluminio ACSR 1/0	350.00	ml
Centro de transformación tipo poste, 45 KVA, 13.2/208-120 Vol.	1.00	un
Tablero de transferencia automática por contactores tipo AC3, 220 Vol, 150 Amp.	1.00	un
Tablero eléctrico para control y protección de dos motores bomba, contralado por variador de frecuencia, para aplicaciones de corriente alterna AC, 3AC 240V + 10 % - 20%, temperatura de operación máxima derrateada 60 C°, I _{max} de salida 50 Amp. Unidad de control principal, protección termomagnética para transformador de servicios auxiliares, protección magnética para motor bomba, circuito auxiliar de control automático.	1.00	un
Malla de puesta a tierra rectangular, L= 8, A=6, longitud de conductor de tierra 50 m, calibre 2/0 AWG, cuatro varillas de cobre de 5/8 x 240 mm.	1.00	un
Apantallamiento eléctrico contra las descargas atmosféricas.	1.00	un



Las obras fueron recibidas a satisfacción por parte de la Interventoria, Findeter y entregadas al Municipio de San Marcos.

El director de obra de este proyecto fue el Ingeniero FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No.79.624.572 de Bogotá y tarjeta profesional No. 25202-73315 de la Seccional de Cundinamarca.

Se expide la presente certificación a los treinta (30) días del mes de enero de 2020.

JOSE DAVID TATIS AGUAS
Supervisor FINDETER

CONSORCIO VRJ 2022

FORMATO No.5- CAPACIDAD RESIDUAL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	VIÑAS RUSSI S.A.S	JIMENEZ INGENIERIA S.A.S
Capacidad organizacional	\$ 11.206.619.659	\$ 1.987.920.059
Capacidad técnica	40	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 3.702.206.864	
Cálculo	\$ 18.711.032.454	\$ 3.578.256.106
Capacidad Residual del Proponente	\$ 22.289.288.560	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 15.690.188.381
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 9.909.592.662

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

Formato 5A-1
Contratos para Acreditación de Experiencia
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente: CONSORCIO VRJ 2022
 Integrante: VIÑAS RUSSI S.A.S

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1,000,000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	9.389,46	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 9.389.460.000,00
2	3.944,23	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 3.944.230.000,00
3	2.043,99	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.021.995.000,00
4	33.162,81	30%	\$ 1.000.000,00	\$ 9.948.843.000,00
5	1.126,10	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.126.100.000,00
6	993,83	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 993.830.000,00
7	1.927,30	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.927.300.000,00
8	6.757,17	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 6.757.170.000,00
9	10.715,37	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 10.715.370.000,00
10	15.890,63	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 7.945.315.000,00
11	9.207,68	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 9.207.680.000,00
12	23.180,65	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 11.590.325.000,00
13	10.333,31	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 5.166.655.000,00
14	1.205,01	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.205.010.000,00
15	32.382,88	40%	\$ 1.000.000,00	\$ 12.953.152.000,00
16	2.087,73	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 2.087.730.000,00
17	3.694,16	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.847.080.000,00
18	4.308,76	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.308.760.000,00
19	15.275,25	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 7.637.625.000,00
20	2.406,87	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.203.435.000,00
21	4.702,56	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.702.560.000,00
22	2.214,42	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 2.214.420.000,00
23	3.114,97	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 3.114.970.000,00
24	31.790,47	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 31.790.470.000,00
25	10.640,72	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 10.640.720.000,00
26	4.112,79	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.112.790.000,00
27	46.827,50	45%	\$ 1.000.000,00	\$ 21.072.375.000,00
28	5.859,89	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 5.859.890.000,00
29	13.721,96	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 6.860.980.000,00
30	4.090,31	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.090.310.000,00
31	2.740,01	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 2.740.010.000,00
32	1.752,81	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.752.810.000,00
33	10.420,13	30%	\$ 1.000.000,00	\$ 3.126.039.000,00
34	2.467,98	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 2.467.980.000,00
35	9.056,69	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 9.056.690.000,00

36	5.352,68	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 5.352.680.000,00
37	632,21	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 632.210.000,00
38	2.918,54	20%	\$ 1.000.000,00	\$ 583.708.000,00
39	9.796,82	45%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.408.569.000,00
40	7.692,80	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 3.846.400.000,00
41	728,23	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 728.230.000,00
42	4.121,48	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.121.480.000,00
43	6.764,50	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 6.764.500.000,00
44	4.097,88	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.097.880.000,00
45	8.019,83	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 8.019.830.000,00
46	13.765,58	30%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.129.674.000,00
47	6.231,29	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 6.231.290.000,00
48	2.567,20	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 2.567.200.000,00
49	21.871,62	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 10.935.810.000,00
50	81.591,12	25%	\$ 1.000.000,00	\$ 20.397.780.000,00
51	16.860,54	60%	\$ 1.000.000,00	\$ 10.116.324.000,00
52	9.251,64	40%	\$ 1.000.000,00	\$ 3.700.656.000,00
53	1.409,91	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.409.910.000,00
54	9.309,29	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.654.645.000,00
			TOTAL	\$ 327.278.855.000,00

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)


VIÑAS RUSSI S.A.S
 PEDRO ELIAS RUSSI DÍAZ

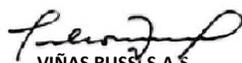

JOSE MANUEL MARTINEZ SILVERA
 REVISOR FISCAL VIÑAS RUSSI S.A.S

Formato 5B CAPACIDAD TÉCNICA

Nombre Proponente: CONSORCIO VRJ 2022
Integrante: VIÑAS RUSSI S.A.S

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (incluir fecha de terminacion del contrato)
1	PEDRO ELIAS RUSSI DIAZ	ING. CIVIL	18064CND	29/05/1981	INDEFINIDO
2	PAOLA CAROLINA RUSSI PULGAR	ING. INDUSTRIAL	08228-427580ATL	01/08/2009	INDEFINIDO
3	CARLOS MARIO RUSSI PULGAR	ING. CIVIL	08202152576ATL	01/04/2009	INDEFINIDO
4	JUAN CARLOS VIÑAS CASTRO	ARQUITECTO	0870072150ATL	16/10/2009	INDEFINIDO
5	BLAS MANUEL OJEDA PULGAR	ARQUITECTO	0870061881ATL	01/12/2002	INDEFINIDO
6	MIGUEL ANGEL VIÑAS DE LA HOZ	ARQUITECTO	0870013495ATL	01/01/2021	TERMINO FIJO- 15/09/2022
7	JUAN MANUEL CORPAS IGUARAN	ING. QUIMICO	22629	15/04/2015	INDEFINIDO
8	VICTOR MOLINA VILLANUEVA	ING. CIVIL	0820243137ATL	15/09/2021	TERMINO FIJO- 15/08/2022
9	FABIAN ALONSO SANCHEZ BRICEÑO	ING. CIVIL	63202158349QND	01/09/2021	TERMINO FIJO- 01/09/2022
10	DEIBER ENRRIQUE DIAZ DONADO	ARQUITECTO	08228251129ATL	15/02/2019	TERMINO FIJO- 01/012/2022
11	JOHANN BERRIO MENDOZA	ING. CIVIL	02103705445038ATL	07/12/2021	TERMINO FIJO- 01/09/2022
12	HERNAN VILLALOBOS BRITO	ING. CIVIL	08202327735 ATL	20/04/2022	TERMINO FIJO- 1/07/2022

(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)


VIÑAS RUSSI S.A.S
PEDRO ELIAS RUSSI DIAZ


JOSE MANUEL MARTINEZ SILVERA
REVISOR FISCAL VIÑAS RUSSI S.A.S

FORMATO 5C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETERProc. De Selección No : **PAF-ATF-O-049-2022**Proponente : **CONSORCIO VRJ 2022**Integrante : **VIÑAS RUSSI S.A.S**Fecha : **10/06/2022**

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Items	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo Suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Días Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-(4)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9)=(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	N/A	CONSTRUCCIÓN PEAJE EL DIFICL	COSNSTRUCTORA ARIGUANI S.A.S	24	\$ 4.039.975.416,00		15/01/2021	100%	10/06/2022	511,0	209,0	\$ 5.611.076,97	\$ 1.172.715.086,03
2	CT-2021-079-GP	EJECUTAR EL SUMINISTRO Y LAS OBRAS CIVILES A TODO COSTO, PARA LA REPOSICIÓN DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN LA ESTACIÓN LA PRADERA EN LA SEGUNDA FASE	TRIPLE A S.A E.S.P	12	\$ 756.838.811,00		01/09/2021	100%	10/06/2022	282,0	78,0	\$ 2.102.330,03	\$ 163.981.742,38
3	N/A	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA EFLUENTES PLANTA PUERTO ISAACS YUMBO VALLE DEL CAUCA	CARTÓN COLOMBIA S.A	8	\$ 1.766.669.428,00		04/01/2022	100%	10/06/2022	157,0	83,0	\$ 7.361.122,62	\$ 610.973.177,18
4	51719	AMPLIACIÓN DEL CANAL QUE RODEA CABECERA SUR DE LA PISTA DEL AEROPUERTO LAS BRUJAS DE COROZAL	AIRPLAN S.A.S	12	\$ 943.665.928,54		16/09/2021	100%	10/06/2022	267,0	93,0	\$ 2.621.294,25	\$ 243.780.364,87
5	N/A	ESTABILIZACIÓN TALUD	TEBSA S.A	2	\$ 108.912.676,00		18/04/2022	100%	10/06/2022	53,0	7,0	\$ 1.815.211,27	\$ 12.706.478,87
6	EDU-275-2022	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA: COMPONENTE DE RECUPERACION AMBIENTAL Y PAISAJISTICA DE LA PLAYA DE PUERTO MOCHO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO S.A - EDUBAR	8	\$ 23.091.329.705,00		04/04/2022	9%	10/06/2022	67,0	173,0	\$ 96.213.873,77	\$ 1.498.050.014,61
SUMATORIA COLUMNA (F)												\$ 3.702.206.863,95	

Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripción del representante legal, y bajo fe pública con la suscripción de los contadores públicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.
Nota 3: En la columna (8) si los días por ejecutar son mayor a un año, se refleja automáticamente 360 días.
Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculara de la siguiente manera: $(9) = (3) / ((1) * 30)$. Tener presente que para este caso, los días ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 días, toda vez que para efectos del calculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecución resultante.
Nota 5: Si un contrato a la Fecha de Cierre del Proceso estuvo suspendido y se encuentra reiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de reinicio del contrato
Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato 5C con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.
Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 5C y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.
Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato 5C, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.
NOTA 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar son las de la Fecha de Apertura del Proceso.



VIÑAS RUSSI S.A.S
PEDRO ELIAS RUSSI DIAZ



JOSE MANUEL MARTINEZ SILVERA
REVISOR FISCAL VIÑAS RUSSI S.A.S



ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE DICIEMBRE 2021

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	1-ene-21	A	31-dic-21	1-ene-20	A	31-dic-20
INGRESOS OPERACIONALES			11,206,619,659			13,560,240,854
Por obras de ingeniería civil	6,522,318,274			5,986,964,470		
Por obras de ingeniería civil (consorcios y U. T.)	4,352,268,885			6,986,019,496		
Por alquiler de equipos	332,032,500			511,926,930		
Por venta de tubería				75,329,958		
MENOS:						
COSTOS OPERACIONALES			(9,916,029,972)			(12,251,043,070)
<i>Por obras de ingeniería civil</i>						
Costos de obras	(5,301,484,561)			(4,845,580,000)		
Costos de obras (consorcios y U. T.)	(3,495,121,704)			(6,122,813,742)		
Costos de tubería importada				(68,612,585)		
De Personal y administrativos	(165,688,601)			(202,824,618)		
<i>Por alquiler de equipo</i>						
De Personal y directos	(633,839,603)			(690,368,105)		
Depreciación	(319,895,502)			(320,844,020)		
UTILIDAD OPERACIONAL BRUTA			1,290,589,688			1,309,197,784
MENOS:						
GASTOS DE ADMINISTRACION			(976,018,380)			(985,771,929)
De Personal y administrativos	(967,799,864)			(976,331,310)		
Depreciación	(8,218,516)			(9,440,619)		
UTILIDAD OPERACIONAL NETA			314,571,307			323,425,855
MAS:						
INGRESOS NO OPERACIONALES			61,292,208			202,640,230
Intereses	201,606			3,867,821		
Recuperaciones				6,758,825		
Venta de propiedad, planta y equipo	23,500,000					
Indemnizaciones	52,589			9,873,720		
Aprovechamientos	879,175			1		
Auxilios				39,328		
Subsidios estatales				65,639,000		
U. T. Y CONSORCIOS:				0		
Financieros	568,892			17,363,471		
Recuperaciones	28,946			86,776,463		
Subsidios estatales	36,061,000			12,321,601		



NIT 890.110.582-6

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE DICIEMBRE 2021

MENOS:

GASTOS NO OPERACIONALES	(175,230,109)	(213,104,511)
<i>Financieros</i>		
Gastos bancarios (comisiones)	(17,444,464)	(14,503,315)
<i>Intereses</i>		
Corrientes - financiación ordinaria	(113,661,012)	(141,947,047)
Intereses moratorios	(4,653,329)	(6,566,210)
<i>Otros</i>		
Diversos	(360,991)	(839,109)
Multas, sanciones por pagos extemp al SSS	(3,816,837)	(2,416,333)
Donaciones	(2,000,000)	(1,000,000)
Atenciones al personal	(1,808,628)	(1,796,473)
Atenciones a clientes		(2,520,311)
Gravamen a los movimientos financieros	(31,484,848)	(30,747,961)
Consortios y Uniones Temporales	-	(10,767,752)
UTILIDAD NETA NO OPERACIONAL	200,633,407	312,961,574
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	200,633,407	312,961,574
PROVISION PARA IMPUESTO	71,872,259	119,701,410
UTILIDADES POR DISTRIBUIR	128,761,148	193,260,164

Paola Carolina Russi P.
 PAOLA CAROLINA RUSSI P.
 REPRESENTANTE LEGAL

Ledys E. Maza C.
 LEDYS E. MAZA CAMARGO
 CONTADORA TP 129104 T

José M. Martínez Silvera
 JOSÉ M. MARTINEZ SILVERA
 REVISOR FISCAL 71024 T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **7.462.598**

MARTINEZ SILVERA
 APELLIDOS

JOSE MANUEL
 NOMBRES

Jose Manuel Martinez Silvera
 FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ENE-1951**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

O+

G.S. RH

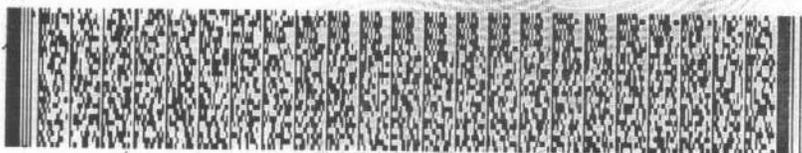
M

SEXO

04-DIC-1972 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vachia
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO VACHIA



A-0300150-00890290-M-0007462598-20170323

0054412434A 3

1034311443

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO**



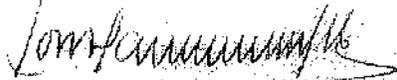
71024-T

**JOSE MANUEL
 MARTINEZ SILVERA**
 C.C. 7462598

RESOLUCION INSCRIPCION 58 FECHA 09/03/2000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente  00079614

01/2000-24236



FIRMA DEL TITULAR 00079614

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
 Contadores.



007462598

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

84030A4887806A04

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE MANUEL MARTINEZ SILVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7462598 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 71024-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

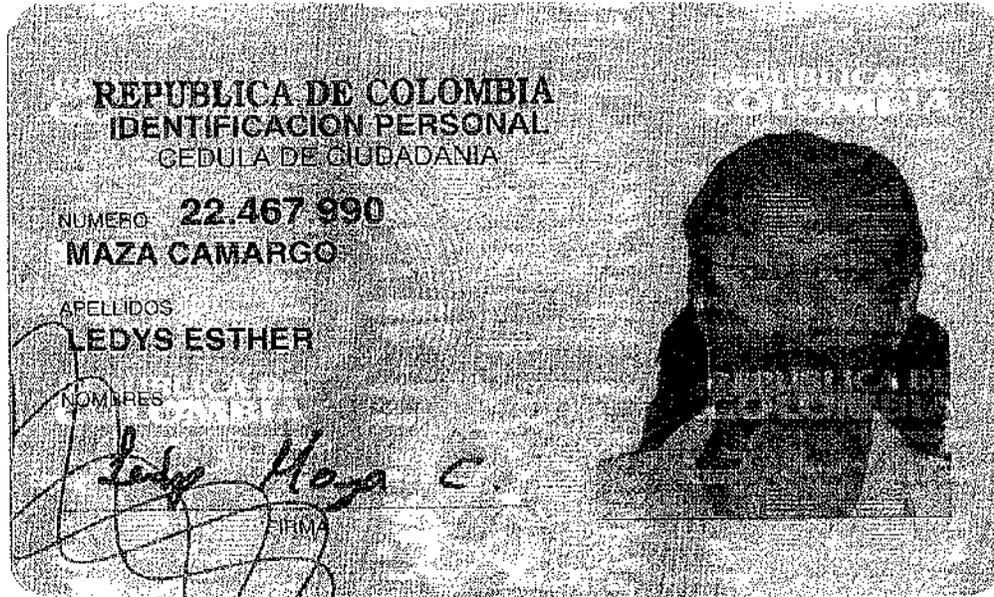
EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-1978

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O-

G.S. RH

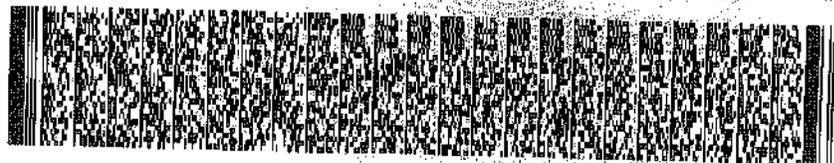
F

SEXO

18-DIC-1996 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0300150-00056561-F-0022467990-20080822

0002483815A 1

3280001540

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

129104-T

**LEDYS ESTHER
MAZA CAMARGO**
CC 27467908
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE



PRESIDENTE



LUIS ALONSO CONTRERAS RODRIGUEZ 139043

Ledys Maza C

FIEMA DEL TITULAR **5E23E**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



LOSOPOMES S.A. 1060 09/2008
V.V.V.V.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

B 2 0 6 5 0 B A 9 9 9 8 0 F 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público LEDYS ESTHER MAZA CAMARGO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22467990 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 129104-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Formato 5A
Contratos para Acreditación de Experiencia
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente: CONSORCIO VRJ 2022
 Integrante: JIMENEZ INGENIERIA SAS

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2021 (\$908,526)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	1.444,20	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.444.200.000,00
2	985,91	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 985.910.000,00
4	190,71	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 190.710.000,00
5	278,13	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 278.130.000,00
6	401,90	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 401.900.000,00
7	6.000,50	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 6.000.500.000,00
8	3.883,11	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 3.883.110.000,00
9	4.986,00	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.986.000.000,00
10	267,96	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 267.960.000,00
11	1.543,65	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.543.650.000,00
12	2.308,63	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 2.308.630.000,00
13	407,05	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 407.050.000,00
14	579,24	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 579.240.000,00
15	3.123,60	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 3.123.600.000,00
16	2.995,16	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 2.995.160.000,00
17	716,95	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 716.950.000,00
18	1.082,90	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.082.900.000,00
19	698,28	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 698.280.000,00
20	1.841,27	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.841.270.000,00
21	1.030,53	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.030.530.000,00
22	1.254,67	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.254.670.000,00
23	1.857,77	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.857.770.000,00
24	2.766,90	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 2.766.900.000,00
25	109,41	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 109.410.000,00
26	1.342,86	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.342.860.000,00
27	585,83	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 585.830.000,00
28	214,22	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 214.220.000,00
29	197,32	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 197.320.000,00
30	322,77	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 322.770.000,00
33	2.918,54	80%	\$ 1.000.000,00	\$ 2.334.832.000,00
36	10.420,13	30%	\$ 1.000.000,00	\$ 3.126.039.000,00
37	7.692,80	30%	\$ 1.000.000,00	\$ 2.307.840.000,00
38	9.796,82	50%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.898.410.000,00
39	13.765,58	30%	\$ 1.000.000,00	\$ 4.129.674.000,00
40	21.871,62	30%	\$ 1.000.000,00	\$ 6.561.486.000,00
41	16.860,54	40%	\$ 1.000.000,00	\$ 6.744.216.000,00
42	1.451,01	100%	\$ 1.000.000,00	\$ 1.451.010.000,00
			TOTAL	\$ 74.970.937.000,00

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)



FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ
 JIMENEZ INGENIERIA S.A.S



CONTADOR PUBLICO
 T.P. No. 21,612-T

FRANCISCO CANTILLO
 REVISOR FISCAL JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

Formato 5B CAPACIDAD TÉCNICA

Nombre Proponente: CONSORCIO VJR 2022
Integrante: JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (incluir fecha de terminacion del contrato)
1	FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ	ING. CIVIL	25202 -73315	2012	INDEFINIDO
2	JOHN FERNEY QUINTANA RUIZ	ING. CIVIL	63202-42083	2012	INDEFINIDO
3	LUCIA ISABEL CABALLERO BOLIVAR	ING. INDUSTRIAL	08228-55949	2009	INDEFINIDO
(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)					



FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ
JIMENEZ INGENIERIA S.A.S



FRANCISCO J. CANTILLO MAJIN
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 21,612-T

FRANCISCO CANTILLO
REVISOR FISCAL JIMENEZ INGENIERIA S.A.S

**FORMATO 5C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)**

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Proc. De Selección No : PAF-ATF-O-049-2022
 Proponente : CONSORCIO VRJ 2022
 Integrante : KIMENEZ INGENIERIA S.A.S
 Fecha : 10/06/2022

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Items	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo Suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de la Oferta de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Días Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-(4)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9)=(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUMATORIA COLUMNA (F)													

Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripción del representante legal, y bajo fe publica con la suscripción de los contadores públicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (8) si los días por ejecutar son mayor a un año, se refleja automáticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculara de la siguiente manera: (9)=(3)/((1)*30). Tener presente que para este caso, los días ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 días, toda vez que para efectos del cálculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecución resultante.

Nota 5: Si un contrato a la Fecha de Cierre del Proceso estuvo suspendido y se encuentra reiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de reinicio del contrato

Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato 5C con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.

Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 5C y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.

Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato 5C, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.

Nota 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar son las de la Fecha de Apertura del Proceso.



FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ
JIMENEZ INGENIERIA S.A.S



CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 21,612-T

FRANCISCO CANTILLO
REVISOR FISCAL JIMENEZ INGENIERIA S.A.S



JIMENEZ INGENIERIA SAS
NIT N° 900.187.048 - 0
ESTADO DE RESULTADOS
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31-Diciembre-2021	%	Diciembre-2020	%
VENTAS BRUTAS	1,987,920,059		3,501,995,818	
4130 ACTIVIDADES CONEXAS	1,632,099,953	82%	3,495,995,818	116%
4135 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	0	0%	0	0%
4145 TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO	355,820,106	18%	6,000,000	0%
4150 POR DIVIDENDOS DE SOCIEDADES ANONIMAS	0	0%	0	0%
4155 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS EMPRESARIALES	0	0%	0	0%
4175 (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	0	0%	-489,302,698	-16%
VENTAS NETAS	1,987,920,059	100%	3,012,693,120	0%
COSTO DE VENTAS	1,496,150,309	75%	2,494,492,093	83%
6130 ACTIVIDADES CONEXAS	1,496,150,309	75%	2,494,492,093	83%
6155 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS EMPRESARIALES	0.000	0%	0	0%
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	491,769,750	25%	518,201,027	17%
GASTOS DE ADMINISTRACION	316,917,522	16%	254,653,291	8%
5105 Gastos de personal	136,789,419	7%	127,115,185	4%
5110 Honorarios	23,351,338	1%	17,350,000	1%
5115 Impuestos	28,748,100	1%	40,002,672	1%
5120 Arrendamientos	8,357,747	0%	7,432,852	0%
5130 Seguros	10,075,375	1%	2,975,118	0%
5135 Servicios	21,824,364	1%	22,955,898	1%
5140 Gastos Legales	3,368,692	0%	3,504,880	0%
5145 Mantenimiento y Reparaciones	18,155,716	1%	15,940,758	1%
5150 Adecuación e instalación	1,440,001	0%	351,849	0%
5155 Gastos de viaje	0	0%	130,000	0%
5160 Depreciaciones	35,283,235	2%	0	0%
5165 Amortizaciones	0	0%	0	0%
5195 Diversos	29,523,535	1%	16,894,079	1%
5199 Provisiones	0.000	0%	0	0%
GASTOS DE VENTAS	0	0%	0	0%
5205 Gastos de personal	0	0%	0	0%
5210 Honorarios	0	0%	0	0%
5220 Arrendamientos	0	0%	0	0%
5215 Impuestos	0	0%	0	0%
5235 Servicios	0	0%	0	0%
5240 Gastos legales	0	0%	0	0%
5245 Mantenimiento y Reparaciones	0	0%	0	0%
5255 Gasto de Viaje	0	0%	0	0%
5250 Instalaciones eléctricas	0	0%	0	0%
5295 Diversos	0	0%	0	0%
5299 Provisiones	0.000	0%	0	0%
TOTAL GASTOS DE ADMON Y VENTAS	316,917,522	16%	254,653,291	8%
UTILIDAD ANTES DE ING. Y GASTOS NO OPERACION	174,852,228	9%	263,547,736	9%
INGRESOS NO OPERACIONALES	7,291,338	0%	360,939,732	12%
4210 Financieros	4,410,376	0%	16,098,210	1%
4245 Utilidad en venta de Propiedades, plant	0	0%	322,580,298	11%
4250 Recuperaciones	2,347,558	0%	22,261,224	1%
4255 Indemnizaciones	533,336	0%	0	0%
4295 Otros Ingresos	68	0%	0	0%
GASTOS NO OPERACIONALES	16,721,295	1%	351,026,629	12%
5305 Financieros	14,563,572	1%	25,847,535	1%
530520 Intereses	2,157,723	0%	13,586,259	0%
5310 Pérdida en venta y retiro de bienes	0	0%	299,800,000	10%
5315 Gastos Extraordinarios	0	0%	6,550,983	0%
5395 Gastos Diversos	0	0%	5,241,852	0%
UTILIDAD O (PERDIDA) OPERACIONAL	165,422,271	8%	273,460,839	9%
5404 Impuesto de Renta	50,671,000	3%	85,546,000	3%
5405 Impuesto de ganancias ocasionales	0	0%	32,258,000	1%
UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DE IMPUEST	114,751,271	6%	155,656,839	5%
RESERVAS	0	0%	0	0%
3305 Reserva Legal	0	0%	0	0%
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	114,751,271	6%	155,656,839	5%

FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ
 Representante Legal

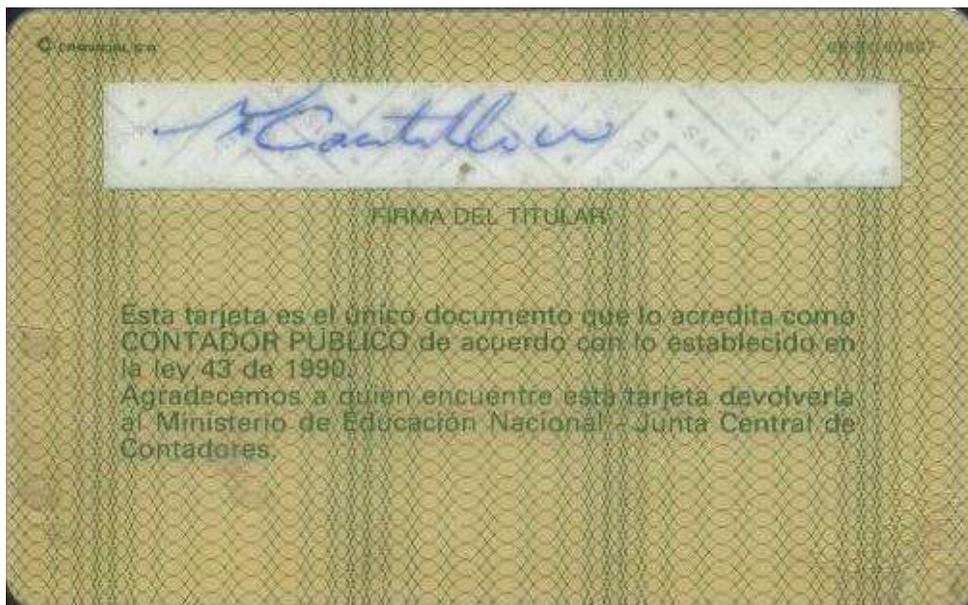
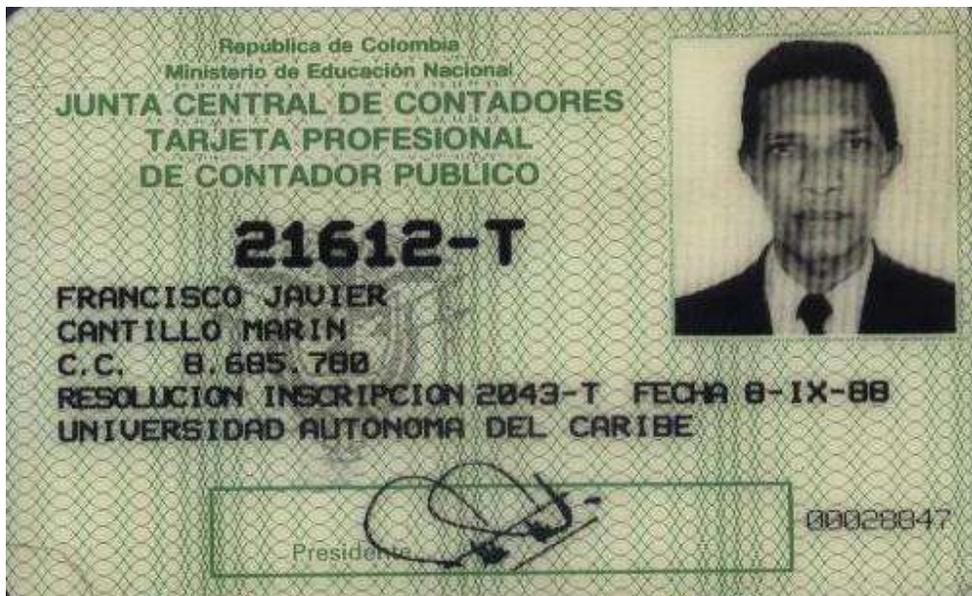
JEFFERSON RAMIREZ BASTIDAS.

JEFFERSON YAIR RAMÍREZ BASTIDAS
 Contador Público
 T.P. N° 148867 - T

FRANCISCO J. CANILLO MARÍN
 Revisor Fiscal
 T.P. N° 21.612-T



=



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7 F 7 9 8 5 8 0 8 9 9 A D A 7 B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FRANCISCO JAVIER CANTILLO MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8685780 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 21612-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
84090253

NUMERO

RAMIREZ BASTIDAS

APELLIDOS

JEFFERSON YAIR

NOMBRES

JEFFERSON RAMIREZ B.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-ENE-1982**

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

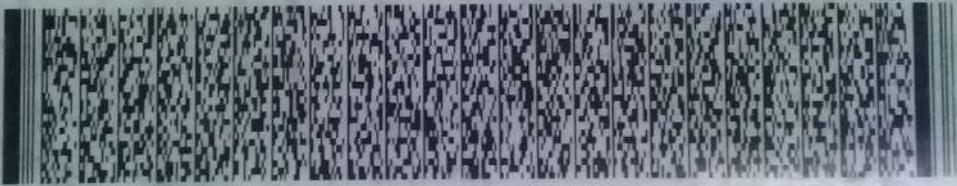
1.68 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

14-MAR-2000 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-4800100-68083611-M-0084090253-20000922 13097 00262A 01 065134926

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

148867-T

JEFFERSON YAIR RAMIREZ BASTIDAS
C.C. 84090253
RES. INSCRIPCION 147 DEL 06/05/2010
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA



[Signature]
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

282690 154998

Identificación Píctica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

JEFFERSON RAMIREZ BASTIDAS

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A0A8922B8E2877B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JEFFERSON YAIR RAMIREZ BASTIDAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 84090253 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 148867-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONSORCIO VRJ 2022

**DOCUMENTOS CALIFICABLES PARA LA
SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

CONSORCIO VRJ 2022

FORMATO NO.7- FACTOR DE CALIDAD

CONSORCIO VRJ 2022**FORMATO 7
FACTOR DE CALIDAD**

Barranquilla, 07 de junio de 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

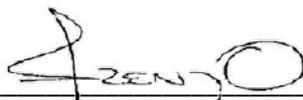
Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

Estimados señores:

Flinio Andrés Saenz Ortiz en mi calidad de representante legal del Consorcio VRJ 2022, en adelante el “proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del proponente	: CONSORCIO VRJ 2022.
Nombre del representante legal	: FLION ANDRES SAENZ ORTIZ
Cedula de Ciudadanía	: No.79.624.572 de BOGOTÁ
Dirección	: CARRERA 44 No.79-92
Correo electrónico	: crussi@vinasrussi.com; ansaenz@gmail.com
Ciudad	: BARRANQUILLA



FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ

CONSORCIO VRJ 2022

**FORMATO NO.8- VINCULACIÓN PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

CONSORCIO VRJ 2022

FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(Criterio de asignación de Puntaje)

Barranquilla, 7 de junio de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

Estimados señores:

José Manuel Martínez Silvera, identificado con CC.7.462.598 de Barranquilla, y con Tarjeta Profesional No. T.P 71024-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de VIÑAS RUSSI S.A.S, identificada con NIT 890.110.582-6, certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
30	1

En constancia, se firma en Barranquilla a los 07 días del mes de junio de 2022.



JOSE MANUEL MARTINEZ SILVERA

CC.7.462.598 de Barranquilla.

Revisor Fiscal.

T.P 71024-T.

El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

**FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE
TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE
DISCAPACIDAD**

Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02

Versión: 3.0

Fecha: Marzo 14 de 2019

Página 1 de 1

No. 033

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DEL ATLANTICO
A QUIEN INTERESE**

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el petitionerario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	05EE2022710800100001966
FECHA RADICADO:	16/02/2022
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	VIÑAS RUSSI S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	890.110.582 - 6

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	30
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	0,0%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.

A esta constancia se le debe relacionar los trabajadores cuyo contrato de trabajo venza antes de que expire la vigencia de la presente constancia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dada en Barranquilla, el 18 de febrero de 2022.

GI SELA DEL TORO VALLE

CONSORCIO VRJ 2022

FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(Criterio de asignación de Puntaje)

Barranquilla, 07 de junio de 2022.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

Estimados señores:

Francisco J. Cantillo Marín, identificado con C.C 8.685.780 de Barranquilla, en mi condición de Revisor Fiscal de JIMENEZ INEGNIERIA S.A.S, identificada con NIT 900.187.048-0, certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
8	1

En constancia, se firma en Barranquilla a los 07 días del mes de junio de 2022.


FRANCISCO J. CANTILLO MARÍN
 CC.8.685.780 de Barranquilla
 T.P 21612-T

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02
	FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Versión: 4.0
		Fecha: Enero 31 de 2021
		Página 1 de 1

No. 110

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO

**A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:**

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	05EE2022710800100004398
FECHA RADICADO:	26/04/2022
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	JIMENEZ INGENIERÍA S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	900.187.048-0

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	8
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	12,50%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: _____

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Barranquilla el 7 de junio de 2022.



GISELA DEL TORO VALLE

CONSORCIO VRJ 2022

FORMATO NO.9- APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CONSORCIO VRJ 2022

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

[Este Formato ÚNICAMENTE debe ser diligenciado por los Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional, o los Proponentes Plurales integrados por estos. En ningún caso el Formato debe diligenciarse por los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el setenta y cinco por ciento 75% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al **setenta y cinco por ciento 75%**. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente	: CONSORCIO VRJ 2022
Nombre del representante legal	: Flinio Andes Sáenz Ortiz
C. C. 79.624.572 de Bogotá D.C	
Dirección	: Carrera 44 No. 79-92- Barranquilla
Correo Electrónico	: crussi@vinasrussi.com ; ansaenz@gmail.com



FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ
Representante Legal.
C.C No. 79.624.572 de Bogotá.



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

0161

Fecha de expedición: 01/06/2022 - 10:09:09

Recibo No. 9434525, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: XV48FF30FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
VINAS RUSSI S.A.S.
Sigla:
Nit: 890.110.582 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 47.070
Fecha de matrícula: 17 de Junio de 1981
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 44 No 79 - 92
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: info@vinasrussi.com
Teléfono comercial 1: 3585232
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 44 No 79 - 92
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: info@vinasrussi.com
Teléfono para notificación 1: 3585232
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

Fecha de expedición: 01/06/2022 - 10:09:09

Recibo No. 9434525, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: XV48FF30FF

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.263 del 29/05/1981, del Notaria Quinta de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/06/1981 bajo el número 13.351 del libro IX, se constituyó la sociedad: limitada denominada "FERNANDEZ VINAS RUSSI & COMPANIA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 3.566 del 17/10/1991, otorgado(a) en Notaria Primera de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/10/1991 bajo el número 42.927 del libro IX, la sociedad Cambio su razon social, por la denominacion de "VINAS RUSSI & COMPANIA LIMITADA"

Por Documento Privado del 09/04/2010, otorgado(a) en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/05/2010 bajo el número 158.692 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de VINAS RUSSI S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendra como actividad principal planeacion, diseño, construccion, conservacion, restauracion, reparacion, mantenimiento y en general el desarrollo de proyectos y programas de arquitectura, ingenieria civil, tales como movimientos de tierras, dragados, canalizaciones, obras civiles en cimentaciones superficiales, pilotajes y tablestacado, estructuras de concreto en edificios y bodegas, construccion de viviendas de interes social, obras civiles en muelles y puertos, infraestructura vial, redes de acueducto y de alcantarillado, estructuras metalicas en acero y en aluminio, estructuras de madera, reparaciones patologicas de estructuras de concreto, obras de saneamiento ambiental, ingenieria mecanica e ingenieria electrica, tales como subestacione, redes de alta y media tension, instalaciones electricas y telefonicas internas y redes de gas domiciliario; la realizacion de estudios de factibilidad tecnico economica; la compraventa y representacion de insumos, maquinaria y equipo nacional o extranjero requeridos para la ejecucion de los proyectos antes mencionados y en general el ejercicio comercial de la ingenieria y la arquitectura en todas sus especialidades y ramas. De igual manera VIÑAS RUSSI S.A.S. podra realizar cualquier actividad comercial y/o civil licita, de conformidad con lo expresado en el numeral 5o del articulo 5o de la ley 1258 de 2008. La sociedad no podra ser codeudora o avalista, o constituir garantias prendarias o hipotecarias para garantizar obligaciones de terceras

Fecha de expedición: 01/06/2022 - 10:09:09

Recibo No. 9434525, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: XV48FF30FF

personas incluidos los socios. Los socios por ningun motivo podran ser fiadores o codeudores de cualquier persona, excepto de la sociedad VIÑAS RUSSI S.A.S., so pena de perder la calidad de socios, debiendo enajenar la totalidad de sus acciones de acuerdo al procedimiento establecidos para ejercer el derecho de preferencia.

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

CAPITAL

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$1.060.000.000,00
Número de acciones	:	0,00
Valor nominal	:	0,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: Son funciones de la asamblea general de accionistas las siguientes entre otros: Elegir y remover libremente al representante legal y a su suplente, al Revisor Fiscal principal, pudiendo fijar su remuneracion o delegarla al representante legal.

Ordenar las acciones para determinar la responsabilidad social que correspondan al revisor fiscal, representante legal, administradores y directores. Considerar los informes del Revisor Fiscal y representante Legal sobre el estado de los negocios sociales. La sociedad tendra un representante legal que se denominara gerente y tres suplentes del representante legal que se denominaran primer subgerente, segundo subgerente y tercer subgerente, quienes lo reemplazaran en sus ausencias temporales o absolutas. En caso de ausencia temporal o absoluta del gerente, cualquiera de los subgerentes podra representar legalmente a la sociedad. El gerente ejercera todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes entre otros: Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional y policial.

Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. Autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad. Nombrar y remover los empleados de la sociedad. Nombrar y remover a los administradores de las agencias, los cuales se denominaran directores de oficinas, y los gerentes de las sucursales. El representante legal podrá obligar a la sociedad y suscribir cualquier tipo de contrato o negocio jurídico sin limitación alguna.

Fecha de expedición: 01/06/2022 - 10:09:09

Recibo No. 9434525, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: XV48FF30FF

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 09/04/2010, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/05/2010 bajo el número 158.693 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Russi Diaz Pedro Elias	CC 7472580
1er. Subgerente.	
Vinas de la Hoz Jesus	CC 7448952
2o. Subgerente.	
Russi Pulgar Paola Carolina	CC 22657693
3er. Subgerente	
Viñas Castro Juan Carlos	CC 72185972

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 40 del 24/01/2001, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/03/2001 bajo el número 91.969 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Martinez Silvera Jose	CC 7462598

Nombramiento realizado mediante Acta número 46 del 02/02/2005, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/02/2005 bajo el número 116.009 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Revisor Fiscal.	
Rodelo Martinez Alba Beatriz	CC 32827641

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	1.563	22/08/1983	Notaria 5a. de Barran	17.419	30/08/1983	IX
Escritura	1.097	12/06/1984	Notaria 5a. de Barran	19.343	28/06/1984	IX
Escritura	1.892	03/07/1985	Notaria 1a. de Barran	21.764	04/07/1985	IX
Escritura	3.453	30/12/1986	Notaria 5a. de Barran	25.812	31/12/1986	IX
Escritura	3.080	09/10/1987	Notaria 5a. de Barran	28.241	19/10/1987	IX
Escritura	1.288	18/04/1990	Notaria 5a. de Barran	36.895	30/05/1990	IX
Escritura	3.566	17/10/1991	Notaria Primera de Bar	42.927	23/10/1991	IX
Escritura	1.136	17/03/1997	Notaria 5a. de Barranq	68.860	15/04/1997	IX
Escritura	1.136	17/03/1997	Notaria 5a. de Barranq	68.774	08/04/1997	IX
Escritura	746	12/02/1998	Notaria 5a. de Barranq	74.006	26/02/1998	IX
Escritura	353	21/03/2001	Notaria 4a. de Barranq	91.968	27/03/2001	IX
Escritura	699	21/03/2002	Notaria 2a. de Barranq	97.949	26/03/2002	IX



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

0165

Fecha de expedición: 01/06/2022 - 10:09:09

Recibo No. 9434525, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: XV48FF30FF

Escritura	6.483	15/11/2005	Notaria 5 a. de Barran	120.951	19/11/2005	IX
Escritura	1.388	18/12/2008	Notaria 4 a. de Barran	145.373	02/01/2009	IX
Documento		09/04/2010	Barranquilla	158.692	05/05/2010	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290
Actividad Secundaria Código CIIU: 4210
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4390
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4220

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

VINAS RUSSI Y COMPANIA LIMITADA

Matrícula No: 47.071

Fecha

matrícula: 17 de Junio de 1981

Último año renovado: 2022

Dirección: CR 44 No

79 - 92

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Fecha de expedición: 01/06/2022 - 10:09:09

Recibo No. 9434525, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: XV48FF30FF

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 11.206.619.659,00

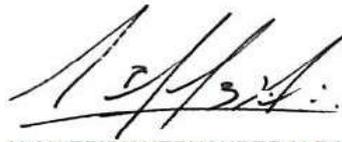
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

0167

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

JIMENEZ INGENIERIA S.A.S.

Sigla:

Nit: 900.187.048 - 0

Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 639.838

Fecha de matrícula: 29 de Febrero de 2016

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación de la matrícula: 25 de Marzo de 2022

Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 55 No 100 - 51 OF 710

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico: johnfqr@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3860140

Teléfono comercial 2: 3106339867

Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 55 No 100 - 51 OF 710

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico de notificación: johnfqr@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3860140

Teléfono para notificación 2: 3106339867

Teléfono para notificación 3: No reportó

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 24/11/2007, del Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.133 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada JIMENEZ INGENIERIA E.U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 1.282 del 09/12/2008, otorgado(a) en Notaria 2 a. de Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.136 del libro IX, la sociedad se transformo en limitada bajo la denominación de JIMENEZ INGENIERIA LTDA.

Por Acta número 2 del 24/10/2012, otorgado(a) en Junta de Socios en Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.144 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de JIMENEZ INGENIERIA S.A.S.

Por Acta número 4 del 11/12/2015, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.149 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio de la ciudad de Riohacha donde se encontraba registrada desde el 24 de Noviembre de 2.007 a la ciudad de Barranquilla

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La planeación, diseño, construcción, conservación, restauración, reparación, mantenimiento y en general el desarrollo del proyecto y programa de arquitectura, ingeniería civil, tales como: Movimientos de tierra, dragados, canalizaciones, obras civiles en cimentaciones superficiales, pilotajes tablescado, estructura de concreto en edificios y bodegas, construcción de vivienda de interés social, obras civiles en muelles y puertos, infraestructura vial, redes de acueducto y alcantarillado, estructura metálica en acero y aluminio, estructura de madera, reparaciones patológicas en estructuras de concreto. Obras de saneamiento ambiental, ingeniería mecánica e ingeniería eléctrica tales como: Subestaciones, redes de alta y media tensión, nstalaciones eléctricas y telefónicas internas, la realización de insumos, maquinarias y equipos nacionales o extranjeros, requisitos para los proyectos

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

antes mencionados y en general, el ejercicio comercial de la ingeniería y la arquitectura en todas sus especialidades y ramas, importación, exportación y comercialización de minerales, maquinaria y equipos para la construcción, trabajo pesado y toda clase de vehículos, compraventa de lubricantes, accesorios y repuestos para maquinaria y vehículos automotores, alquiler de maquinaria, fabricación de baldosas, adobes, adoquines, ladrillos, cerámicas, ensamblajes y construcción de maquinaria y artículos destinados a la construcción en ejercicio del objeto social. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada o sociedad por acciones simplificadas o de las iniciales S.A.S., celebrar toda clase de contratos y actos civiles y mercantiles, contraer obligaciones, aceptar y otorgar gravámenes, tomar y dar dinero en mutuo con o sin interés y en general, ejecutar todos los actos de comercio permitidos por la ley, encaminada al mejor ejercicio de su objeto social. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$3.000.000.000,00
Número de acciones	:	3.000.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$1.600.000.000,00
Número de acciones	:	1.600.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$1.600.000.000,00
Número de acciones	:	1.600.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. La sociedad será liderada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 14/07/2015, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.148 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Quintana Ruiz John Ferney	CC 7550522
1o. Suplente del Representante Legal Saenz Ortiz Flinio Andres	CC 79624572
2o. Suplente del Representante Legal Quintana Daza Francisco Javier	CC 89007274

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 438 del 06/05/2011, otorgado en Notaría a. de Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.143 del libro IX:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

0171

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Cantillo Marin Francisco Javier	CC 8685780

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 03/07/2015, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/02/2016 bajo el número 302.146 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Revisor Fiscal	
Cantillo Marin Enrique Antonio	CC 8695859

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	1.282	09/12/2008	Notaria 2 a. de Riohac	302.136	29/02/2016	IX
Escritura	1.282	09/12/2008	Notaria 2 a. de Riohac	302.135	29/02/2016	IX
Escritura	438	06/05/2011	Notaria a. de Riohacha	302.142	29/02/2016	IX
Acta	2	24/10/2012	Junta de Socios en Rio	302.144	29/02/2016	IX
Acta	3	03/07/2015	Asamblea de Accionista	302.147	29/02/2016	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

Fecha de expedición: 08/06/2022 - 10:14:54

Recibo No. 9449624, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WO4927A3FF

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 1.987.920.059,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA